EXP166

INDICE

ARCHIVO	NRO. INTERNO	DOCUMENTO
3-D-3	166	Informe del COIM.

C-9

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA — FOLIO Nº 1 — C. O. A. C.

Nº 13 /82 "S"

Letra COIM, OF9

COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA — FOJA Nº 1

BATERIAS, 27 de septiembre de 1982.

CLASIFICADO

OBJETO: E/Informe Unidades I.M. participantes hechos bélicos ATLANTICO SUR.

AL SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.

En cumplimiento con lo ordenado por el señor Jefe del ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA en Mensaje Naval GFH 151727"S" JUN, elevo el informe de las Unidades de INFANTERIA DE MARINA que participaron en los hechos bélicos del ATLANTICO SUR.

AGREGADOS: Lo que indico en el texto.

CANTIDAD DE EJEMPLARES: DOS (2)

DISTRIBUCION: Original : Destinatario.
Duplicado : Archivo Depto. Operaciones COIM.

ARMADA ARGENTINA - COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA

CARLOS ALBERTO CESAR BÜSSER
CONTRAALMIRANTE DE I.M.
COMANDANTE
DE LA INFANTERIA DE MARINA

CDO. OPERAC. NAVALES
DPTO. OPERACIONES
ENTRO: 27/9/82

GIRO INTERNO

	CONOC.	RESOL.	ARCH.
Jefe	X		
Div. Planes			
Div. Operac.	X	X	FC
Div. C.O.C.			
Div. Adiestr.			
Div. Dab. Plan.			
Div. Doctrina			
Div. Colonias.			
Despacho			

SALIO:

C. O. A. C.
EXP E. INTERNO Nº 0166

C. O. A. C.
ARCHIVO Nº 5-D-3

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 2
C. O. A. C.

ARMADA ARGENTINA

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA

SECRETO

Ej. Nº .....

OPERACIONES DESARROLLADAS EN EL

TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR

ANALISIS OPERACIONAL

TAREAS REALIZADAS POR EL COMANDO DE LA I.M.

— 198 2 —

Imprenta de la Infantería de Marina

SECRETO

ARMADA ARGENTINA

FOLIO Nº 3

INFORME DEL COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA

a. HISTORIA CRONOLOGICA DE LAS OPERACIONES

Ver Anexo "ALFA".

b. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CADA AREA DEL ESTADO MAYOR DEL COMANDO DE LA I.M.

Ver Anexo "BRAVO".

c. PROCEDIMIENTOS TACTICOS PROPIOS.

Todas las Unidades y Subunidades y fracciones de I.M. que operaron en MALVINAS aplicaron procedimientos tácticos propios de la doctrina en vigor con las limitaciones que impusieron órdenes del Comando Superior, terreno, condiciones climatológicas y tiempo disponible para la organización de la posición defensiva.
La Ca Amet 12.7 mm integrada circunstancialmente para cubrir una debilidad de defensa antiaérea a nivel de Unidades de Infantería, tuvo un adiestramiento previo en el CENTRO DE INSTRUCCION Y ADIESTRAMIENTO DE INFANTERIA DE MARINA y se impartieron directivas para su correcto empleo; fundamentalmente para batir helicópteros.
Los procedimientos tácticos aplicados mostraron su eficiencia en el combate diurno, no siendo tan eficaces en el combate nocturno. Este aspecto fue debido particularmente a la falta de adiestramiento y medios para este tipo de operación y no por deficiencias propias de la doctrina en vigor.
Las variantes mostradas por el enemigo en los procedimientos tácticos aplicados, en particular en su predisposición para operar en horas de la noche, motivó la necesidad de contar con perros de guerra contra infiltraciones. Posteriormente y ya destacados a las islas, los perros de guerra cumplieron una función distinta a la prevista.
Dentro del empleo de los medios, se comprobó que datos de planificación, en particular en el consumo de munición, no guardaban relación alguna, haciéndose necesario incrementar su abastecimiento por el alto grado de consumo, en especial en armas de apoyo MOR 60, MOR 81, MOR 106 y Artillería.
Ver detalles en los informes de las Unidades.

d. PROCEDIMIENTOS TACTICOS DEL ENEMIGO.

El enemigo hizo uso intensivo de helicópteros, lo que facilitó su acción ofensiva en terreno sumamente dificultoso para la infantería a pie y motorizada.
Si bien era de esperar este accionar, ello se hizo realmente importante en horas de oscuridad.
La infantería en contacto, cuando atacaba lo hacía en conjunto y a cuerpo gentil, con casi desprecio por sus propias vidas, lo que sumado al aliento mediante gritos actuaba psicológicamente en las fuerzas propias.

a. HISTORIA CRONOLOGICA DE LAS OPERACIONES

Ver Anexo "ALFA".

b. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CADA AREA DEL TEATRO MAYOR DEL COMANDO DE LA I.M.

Ver Anexo "BRAVO".

c. PROCEDIMIENTOS TACTICOS EMPLEADOS.

Todas las Unidades y Subunidades y Formaciones de I.M. que operaron en MALVINAS aplicaron procedimientos tácticos propios de la doctrina en vigor con las limitaciones que impusieron órdenes del Comando Superior, terreno, condiciones climatológicas y tiempo disponible para la organización de la posición defensiva.
La Om Ameb 12.7 mm integrada circunstancialmente para cubrir una debilidad de defensas antiaéreas a nivel de Unidades de Infantería, tuvo un adiestramiento previo en el [illegible]
MINISTERIO DE INFANTERIA DE MARINA y se impartieron directivas para su correcto empleo, fundamentalmente para batir helicópteros.
Los procedimientos tácticos aplicados posteriormente en oficinas en el combate diurno, no siendo tan eficaces en el combate nocturno. Este aspecto fue debido particularmente a la falta de adiestramiento y medios para este tipo de operación y no por deficiencias propias de la doctrina en vigor.
Las variantes mostradas por el enemigo en los procedimientos tácticos aplicados, en particular en su predisposición para operar en horas de la noche, motivó la necesidad de contar con perros de guerra contra infiltraciones. Posteriormente ya se destacaron a las islas, los perros de guerra cumplieron una función diaria a la prevista.
Dentro del empleo de los medios, se comprobó que dados de planificación, en particular en el consumo de municiòn, no guardaban relación alguna, haciéndose necesario incrementar en abastecimiento por el alto grado de consumo, en especial en armas de apoyo MOR CO, MOR 81, MOR 106 y Artillería.
Ver detallen en los informes de las Unidades.

d. PROCEDIMIENTOS TACTICOS DEL ENEMIGO.

El enemigo hizo uso intensivo de helicópteros, lo que facilitó su acción ofensiva en terreno sumamente difícultoso para la infantería a pie y motorizada.
Si bien era de esperar esta acciones, ello se hizo realmente importante en forma de sorpresa.
La infantería en combate, cuando abrevia lo hacía en conjunto y a cuerpo cubierto, con casi desprecio por sus propias vidas, lo que unido al aliento mediante música actuaba psicológicamente en las fuerzas propias.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 4

El adelantamiento previo de munición a lugares previstos para su Artillería, facilitaba su empleo en forma rápida, en especial durante la noche.
Medios aptos para operar de noche, como ser visores nocturnos y alzas ópticas especiales, hacía sumamente eficaz el accionar de la tropa durante la noche.
Fué notorio el procedimiento de sobrepasaje que hacía el enemigo durante el ataque, manteniendo el ímpetu del mismo. En todo momento hicieron uso intensivo de la Artillería y con armas pesadas de infantería de fácil transporte y empleo, que eran descartables después de cierta cantidad de disparos. El apoyo aéreo, fuego naval y de artillería enemiga fué masivo y permanente y si bien su eficacia fué muy relativa, cumplía holgadamente las misiones de perturbación.
Las características sobresalientes de las tropas inglesas y procedimientos tácticos empleados se pueden sintetizar:

- Audacia.
- Correcta preparación física.
- Desprecio por sus propias vidas.
- Simpleza en la maniobra a nivel de unidades y escasa o casi ningún concepto de maniobra a nivel de subunidad. Secciones en cuña invertida con armas automáticas en sus extremos.
- Buenos equipos de comunicaciones, livianos y empleados hasta en los escalones más bajos de su orgánica.
- Buen adiestramiento para el combate nocturno.
- Intensivo uso de helicópteros tanto para el movimiento de sus elementos de combate, como así también para los elementos de apoyo de combate y servicios para apoyo de combate.
- Flexibilidad en el empleo de su Artillería, tanto de día como de noche. Correcto empleo de Spotter de fuego naval y observadores adelantados.
- Adecuado equipo para operar en zona fría.
- Buen armamento, liviano y de mucho volumen de fuego. Artillería con alcance superior al propio.

Ver detalles en los informes de las Unidades.

e. SORPRESAS TACTICAS Y TECNICAS.

De acuerdo con la doctrina y tradiciones, los ingleses actuaron dentro de lo previsto sin sorpresas tácticas y/o técnicas, manteniendo en el Teatro total superioridad naval y considerable superioridad aérea. La excesiva rigidez de las posiciones defensivas propias y la carencia de movilidad para la maniobra, les permitió lograr una suficiente superioridad terrestre.
El desembarco en SAN CARLOS, sin oposición o con mínima oposición ratifican su concepto doctrinario sobre las operaciones anfibias, que difiere totalmente con la americana o propia.
Ver detalles en informes de las Unidades.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 5
C I A C

f. COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL, EVALUACION DEL ADIESTRAMIENTO.

Todo el personal de I.M. se comportó en forma sobresaliente, con moral alta y dispuesto al máximo sacrificio.
El largo tiempo de permanencia en las islas previo al enfrentamiento, fué superado con gran espíritu y gracias al aliento permanente que hacían sus Jefes, Oficiales y Cuadros.
El comportamiento del personal de Tropa fué correcto dentro de las limitaciones de su edad e inexperiencia, mostrando la generalidad, madurez, solidaridad, serenidad y patriotismo.
La aclimatación e instrucción que tenía el BATALLON DE INFANTERIA DE MARINA Nº 5, contribuyó a una mejor y mayor eficiencia en el combate.
Se notaron ciertas falencias en el adiestramiento físico y en la capacidad operativa de las Unidades para operar de noche o con escasa visibilidad.
La idoneidad del personal en aspectos técnicos y tácticos, en particular, en defensa antiaérea, Ingenieros y Artillería mereció el elogio general y el reconocimiento del mismo enemigo.
Ver detalles en los informes de Unidades.

g. GUERRA ELECTRONICA.

1) PROPIA

La centralización de la Guerra Electrónica de Comunicaciones se implementó tardíamente, con la acción de este Comando, y a nivel del COMANDO DE OPERACIONES NAVALES, ya que sólo comprendía a la ARMADA, buscando fundamentalmente ganar experiencia en ese campo.

2) ENEMIGO

El enemigo hizo uso intensivo y eficaz de Guerra Electrónica, utilizando distintos tipos de variantes con adecuado equipamiento e idoneidad profesional.
Ver detalles en informes de Unidades.

h. DEFICIENCIAS LOGISTICAS.

1) Generalidades.

a) Los aspectos contenidos en el presente informe se basan en la experiencia reunida por la AGRUPACION I.M. MALVINAS en el Teatro de Operaciones y a la intervención del COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA dentro del sistema logístico de la ARMADA en lo referente a obtención de abastecimientos.

b) La Agrupación I.M. MALVINAS estuvo compuesta por:

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 9

- Comando de Agrupación (conformado sobre el Comando de la FUERZA DE APOYO ANFIBIO).
- Una Compañía del BATALLON DE INFANTERIA DE MARINA Nº 3.
- BATALLON DE INFANTERIA DE MARINA Nº 5 reforzado con una Batería de Obuses 105 mm.
- Una Sección del BATALLON DE INFANTERIA DE MARINA Nº 2.
- COMPAÑIA DE INGENIEROS ANFIBIOS.
- Una Compañía Policía Militar del BATALLON COMANDO como Ca Amet 12.7 mm.
- BATALLON ANTIAEREO.
- Fracciones menores de otras Unidades.
- UNIDAD DE SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATE.

2) Personal.

a) Efectivos.

Las Unidades destacadas fueron completadas rápidamente con el personal procedente de escuelas y cursos, organismos y destinos de seguridad en ese orden. El personal de otros cuerpos (Contadores, Sanidad y Capellanes) que fueron agregados no tuvieron mayores problemas de adaptación.

b) Correo.

El funcionamiento del correo naval ha sido poco eficaz debido a las pérdidas y demoras en la correspondencia.

La censura exige una organización previa, amplia y bien probada. En caso contrario, se producen los resultados negativos observados.

El sistema de aerogramas puesto en vigor dió buenos resultados. Los mismos fueron gestionados vía COMANDO DE OPERACIONES NAVALES - SECRETARIA GENERAL NAVAL, utilizándose un total de 40.000 formularios.

c) Servicios Religiosos.

Inicialmente el mismo fué atendido por Capellanes del EJERCITO ARGENTINO; posteriormente los Capellanes de la ARMADA Capitanes de Fragata PABLO C. SOSA y ANGEL V. MAFEZZINI, relevaron a aquéllos, apreciándose el desarrollo de una acción de apoyo moral altamente benéfica para el personal.

d) Procedimiento para informar bajas y prisioneros de guerra.

Inicialmente fué regulado acorde con las disposiciones de la AGRUPACION DE I.M. MALVINAS y posteriormente según órdenes de las Fuerzas Terrestres en el Teatro de Operaciones. Las comunicaciones a las Unidades de origen fueron cursadas por

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 7

Mensaje Naval. El COMANDO DE LA I.M. absorbió la tarea de informar a los familiares en los casos que correspondieron a las bajas registradas.

e) Registro de Sepulturas.

(1) Reunión.

Durante las operaciones iniciales no existieron inconvenientes mayores en razón de que los entierros se realizaron en el cementerio de PUERTO ARGENTINO. Posteriormente, al aumentar la actividad de combate y ante la imposibilidad de continuar este procedimiento, se ejecutaron los entierros a medida que se localizaban los cuerpos en la zona de combate, procediéndose previamente al registro toda vez que fué posible. Al fin de las operaciones se trasladaron al cementerio de PUERTO ARGENTINO, los restos de los cadáveres registrados.

(2) Identificación.

El sistema de identificación empleado no fué el más adecuado por carecerse de chapas identificatorias para toda la Fuerza. La solución arbitrada circunstancialmente mediante el empleo de una tarjeta plástica no resultó apta por deterioro de ese material que impidió la posterior identificación de bajas. Resulta altamente aconsejable poner en uso rutinario la chapa de identificación.

f) Moral y Bienestar.

(1) Descanso.

La evolución de la situación y la falta de adecuada infraestructura dificultó la implementación de planes para satisfacer estas necesidades, lo que motivó un mayor desgaste de las tropas previo al combate en razón de su prolongada permanencia en la posición.

(2) Moral.

La moral de las tropas de I.M. se mantuvo en un elevado grado, derivado del accionar de conducción de todos los niveles, aspecto éste que se evidenció en el valor combativo y desempeño eficiente demostrado.

3) Abastecimientos.

a) A pesar de no haberse contemplado inicialmente el empleo de las Unidades de I.M. detalladas en h.1b), no existieron mayores inconvenientes y falencias en este rubro y aquellas limitadas que aparecieron en algunos tipos de abastecimientos, deben ser imputadas a la falta de un conocimiento anticipado en relación al tipo y número de las unidades que fúe ordenado destacar.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 8

b) La Agrupación I.M. MALVINAS contó en el teatro de operaciones con los niveles siguientes:

(1) Cargas orgánicas de las Unidades, según las previsiones generales contenidas en los planes en vigor (Margo Regional) que le permiten una autosuficiencia de 2 DDA para todas las clases, excepto para Clase I (Víveres), para el que se tomó un margen de 5 DDA.

(2) Remanente de abastecimientos de todas las clases de la Operación ROSARIO, apreciadas en 10 DDA.

(3) Conformación de un nivel total apreciado en:

Clase I (Víveres)	:	150 DDA
Clase II - IV - V	:	15 DDA
Clase III	:	60 DDA (Para cocinas y vehículos enviados).

(4) Abastecimientos complementarios requeridos por la Agrupación I.M., en relación a las necesidades circunstanciales evidenciadas en el Teatro de Operaciones.

c) La Unidad de Servicios para Apoyo de Combate fué conformada para recibir, almacenar, transportar y distribuír los abastecimientos destinados a los efectivos indicados en h.1b); pero dado que debió apoyar a otros elementos de la ARMADA y fracciones del EJERCITO ARGENTINO, en particular en lo referente a Clase I (Víveres), su dimensionamiento no fué el estrictamente suficiente para el cumplimiento del total de las tareas asignadas.

d) El sistema de apoyo logístico a través de la BASE NAVAL PUERTO BELGRANO y de la DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES resultó adecuado y atendió con eficiencia y en tiempo logístico aceptable, los requerimientos de obtención. Hacia la finalización de las operaciones, la recepción de abastecimientos por las unidades usuarias, se vió parcialmente restringida dadas las limitaciones en el EFLO transportes que se mencionan en el párrafo correspondiente.

e) Los tiempos logísticos para obtención de abastecimientos pudieron haberse reducido en caso de haber contado con mayores niveles de stocks, en particular en los ítems correspondientes a repuestos de armamento y transporte motor, lo que hubiera evitado demoras por obtención.

f) Las tablas de consumo de munición (Clase V) y los datos estadísticos sobre el particular fueron ampliamente superados por la realidad, ya que durante las operaciones se registraron elevados consumos, en particular en lo referente

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº
9

a munición menor TL, y munición mayor. Dado que las previsiones realizadas cubrían 15 DDA no existieron limitaciones durante el combate. Lo expuesto precedentemente indica que los factores de planeamiento utilizados normalmente para determinar consumos pierden vigencia cuando se trata de operaciones en tiempos limitados y según las exigencias del combate moderno, en el que se ha materializado un significativo incremento en la potencia de fuego de las organizaciones tácticas.

g) En lo referente a combustible, su administración durante la operación fué controlada por la Central de Operaciones Logísticas del EJERCITO ARGENTINO, evidenciándose severas restricciones para su distribución y consumo. No obstante ello, los niveles de seguridad propios permitieron un normal apoyo a las operaciones de la Agrupación I.M.

4) Transporte.

a) Aéreo.

En general no existieron mayores inconvenientes.
Los vuelos efectuados permitieron completar los abastecimientos especiales requeridos por las Unidades, quedando sin posibilidad de traslado a MALVINAS una reducida cantidad de elementos consecuentemente con las limitaciones de la situación final.

b) Marítimo.

El grueso de los abastecimientos se transportó inicialmente por este medio. Como consecuencia del bloqueo marítimo a la isla, existieron limitaciones posteriores que no llegaron a afectar a las operaciones de las Unidades propias.

c) Terrestre.

Las actividades de transporte motor se vieron seriamente restringidas por las características del terreno y naturaleza del suelo (turbales).
El parque automotor disponible por la I.M. no es especialmente apto para su empleo en un terreno como el señalado. Dado que el terreno en Isla GRANDE de TIERRA DEL FUEGO es muy similar, debe contemplarse un mayor empleo de helicópteros en tareas de transporte de tropas y abastecimientos y la incorporación de vehículos tipo SNOWCAT de carga, versión militar; de ambos medios hizo un profuso empleo el oponente.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 10
C O A. C.

5) Mantenimiento.

a) Las Unidades se destacaron con sus elementos orgánicos de mantenimiento capacitados para efectuar mantenimiento orgánico (1er. escalón, 1ra y 2da Etapa) (mantenimiento operativo).
Del ARSENAL DE I.M. se destacó personal de Armamento y Automotores para tarea de mantenimiento de 2do escalón 3ra Etapa (mantenimiento de campaña) (mantenimiento intermedio) y a RIO GRANDE personal militar y civil para electrónica.

b) La falta de infraestructura adecuada en el teatro restringió las posibilidades de incrementar las capacidades propias de mantenimiento.

c) A requerimiento se destacaron escalones especiales de mantenimiento, tal como aconteció con el BATALLON ANTIAEREO al que se le envió personal especializado del TALLER DE ARMAS NAVALES para mantenimiento del sistema TIGER CAT.

d) La falta de existencia y las restricciones para el transporte impidieron la conformación y envío de equipos completos como factor de reposición, en particular en ítems mayores.

6) Infraestructura.

a) No se registraron falencias derivadas del sistema logístico de la ARMADA.

b) En el Teatro de Operaciones la escasa infraestructura existente restringió las actividades de mantenimiento, depósito de abastecimientos y otras relacionadas con el bienestar del personal.

7) Sanidad.

a) La infraestructura hospitalaria existente en PUERTO ARGENTINO resultó insuficiente para atender las necesidades de todos los efectivos presentes.

b) Las Unidades de I.M. se destacaron con su personal orgánico de sanidad e instalaron su respectivo Puesto de Socorro.

c) En las Unidades desplegadas fuera de la ciudad por la naturaleza del terreno y distancia, se vieron dificultadas las tareas de evacuación de heridos desde primera línea.

d) En PUERTO ARGENTINO el hospital funcionó en forma centralizada bajo la dirección del EJERCITO ARGENTINO, registrándose inconvenientes que fueron solucionados a nivel

5) Mantenimiento.

a) Las Unidades de Tarapaca con sus elementos orgánicos de mantenimiento capacitados para efectuar mantenimiento orgánico (1er. escalón, 1ra y 2da Etapa) (mantenimiento operativo).
Del ARSENAL DE I.M. se destacó personal de Armamento y Automotores para tareas de mantenimiento de 2do escalón 3ra Etapa (mantenimiento de campaña) (mantenimiento intermedio) y a RIO GRANDE personal militar y civil para electrónica.

b) La falta de infraestructura adecuada en el teatro restringió las posibilidades de incrementar las capacidades previstas de mantenimiento.

c) A requerimiento se destacaron especialistas de mantenimiento, tal como acordado con el BATALLON ANFIBIO al que se le envió personal especializado del TALLER DE ARMAS NAVALES para mantenimiento del sistema TIPO CAT.

d) La falta de existencia y las restricciones para el transporte impidieron la conformación y envío de equipos completos como factor de reposición, en particular en ítems mayores.

6) Infraestructura.

a) No se restablecieron faltantes derivados del sistema logístico de la ARMADA.

b) En el Teatro de Operaciones la escasa infraestructura existente restringió las actividades de mantenimiento, depósito de abastecimientos y otras relacionadas con el bienestar del personal.

7) Sanidad.

a) La infraestructura hospitalaria existente en PUERTO ARTURO resultó insuficiente para atender las necesidades de todos los efectivos presentes.

b) Las Unidades de I.M. se desbarcaron con su personal orgánico de sanidad e instalaron en respectivo Puesto de Socorro.

c) En las Unidades desplegadas fuera de la ciudad por la naturaleza del terreno y distancia, se vieron dificultadas las tareas de evacuación de heridos desde primera línea.

d) En PUERTO ARGENTINO el hospital funcionó en forma centralizada bajo la dirección del "SERVICIO ARGENTINO", resistiendo inconvenientes que fueron solucionados a nivel

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 11

de la Unidad de Servicios de Apoyo de Combate de la Agrupación de I.M. mediante la entrega al personal de la ARMADA internado de víveres, sábanas, bolsas cama, catres, etc. y atendiendo enfermos leves en un Puesto de Socorro instalado en esa Ciudad fuera del Hospital.

e) Cabe señalar que las falencias indicadas no son atribuíbles al sistema logístico naval y que fueron compensadas por la evacuación aérea hacia el Continente efectuada a lo largo de toda la operación.

8) Asuntos Especiales.

a) Finanzas.

(1) Los pagos a familiares de sueldos correspondientes al personal destacado se efectuaron sin mayores inconvenientes, aunque motivaron gastos complementarios en franqueo y comisiones que fueron absorbidos con las disponibilidades propias.

(2) Las partidas sufrieron algunas reducciones como consecuencia de inversiones circunstanciales que escaparon a los rubros correspondientes a gastos extraordinarios.

i. COMPORTAMIENTO DEL MATERIAL.

1) Clase I

Los inconvenientes registrados, no resultaron determinantes y pueden considerarse lógicos en una situación de combate y en un Teatro de rigurosas condiciones de terreno y meteorología.

ACCION RECOMENDADA:

- Víveres

Instrumentar un sistema de racionamiento, sobre la base de la ración "MULTIPLE PARA OPERACIONES DE AVANZADA" que contemple en forma unificada y escalonada todas las situaciones de combate y todas las zonas geográficas. El sistema a instrumentar debe reunir las siguientes características:

Tener básicamente tres tipos de raciones, una del tipo de la "CHARLIE" actual, otra del tipo de la "MULTIPLE PARA OPERACIONES DE AVANZADA" y otra que contemple víveres frescos, todas compatibles entre sí.
De fácil transporte, estiba y manipuleo; rústico e impermeable.
De calidad y en cantidad acorde a las calorías a proporcionar.
Envasado al vacío y con componentes deshidratados.

Ver pág 18 del 69 ?

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 12

Ser reforzado con víveres frescos si la situación lo permite.
Permitir la elaboración de múltiples menúes.
De fácil y rápida preparación.

- Agua

Instrumentar un sistema de obtención, potabilización y provisión de agua con flexibilidad para resolver todas las situaciones de combate y zonas geográficas.
El sistema debe preveer agua para beber, cocinar, lavar ropa, aseo personal y baño. Los elementos básicos del sistema deben ser los siguientes:
Potabilizadores portátiles para 4/5 hombres.
Potabilizadores de gran capacidad.
Elementos de distribución (tanques, bidones, sachets).
Tener previstos elementos de perforación para uso eventual por las Unidades de I.M.

2) Clase II

- Los inconvenientes y deficiencias del armamento portátil no se refieren a fallas y averías por falta de adiestramiento en su empleo, sino que resultó determinante su desgaste por el intenso uso previo en todas las actividades de adiestramiento y rutina, no afectando marcadamente el desempeño de las Unidades.

Conveniencia de incorporar un sistema que permita mejorar significativamente el alcance de la propia artillería de campaña, pero dentro de las posibilidades de la I.M. Argentina de transportarlo a los lugares convenientes.

ACCION RECOMENDADA

Incorporar visores y alzas nocturnas en el material de armamento portátil con dosificación a determinar.
Incorporar medios adecuados para la adquisición de blancos de artillería.
Incorporar medios de detección contra Infantería tipo RACID ó RATAC.
Incorporar radar contra morteros.
Reemplazar el material de 30 mm y TIGER CAT por otro a determinar sobre la base del estudio correspondiente. La premisa básica para ello es la incorporación de material con un sistema de adquisición con radar para empleo en todo tiempo.
Desafectar el mortero 106,6 mm y el Cñ S/R 105 mm de las organizaciones de I.M.
Reemplazar totalmente el mortero BRANDT 81 mm por otro de igual calibre y mejor rendimiento.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 13

Reemplazar la Amet 12.7 para empleo antiaéreo con otro material más adecuado.
Aumentar la potencia de fuego de las organizaciones de I.M. mediante la incorporación de una mayor dosificación de armas automáticas, incorpración de misiles portátiles tipo blwpipe o sistemas móviles tipo RAPIER, y lanzacohetes portátiles descartables.
Todas las incorporaciones y desafectaciones de material que se hagan deben realizarse dentro de un estudio global, que conciba un SISTEMA DE ARMAS, TODO TIEMPO, basado en el concepto rector de integrar los sistemas de detección, adquisición de blancos, control tiro, comunicaciones, Comando y de Guerra Electrónica.

- Las fallas observadas en el material de campaña obedecen a la deficiente calidad del mismo. En particular resulta frágil para su empleo en campañas de lapso prolongado.

ACCION RECOMENDADA:

Modificar las especificaciones del material exigiendo mayor calidad y rusticidad en el mismo y determinar un adecuado coeficiente de reposición.

- Los inconvenientes detectados en el Equipo y Vestuario derivan de la mala calidad de algunos elementos y el rigor de las condiciones meteorológicas del teatro de operaciones.

ACCION RECOMENDADA:

Mejorar las especificaciones de calidad del equipo y exigir su cumplimiento a los fabricantes.
Determinar los factores de reposición adecuados para vestuario y equipo para operaciones prolongadas en zonas de frío extremo o donde se sufren mojaduras o frío.

- Los explosores eléctricos disponibles registraron fallas que hacen dudar de su confiabilidad, siendo los recientemente incorporados los que menos cantidad de fallas presentaron. Ello hace presumir que los inconvenientes se debieron al desgaste de material previo a ser empleado en operaciones.

ACCION RECOMENDADA:

Realizar una comprobación del material de la Ca Ingenieros.

- Comportamiento del Material de Comunicaciones: Ver Anexo "CHARLIE".

- En general, por el tipo de terreno, los vehículos utilizados no pudieron desplazarse a campo traviesa. Se careció de máquinas viales y equipos especiales para movimiento de cargas y grúas móviles y tractores.

- 11 -

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 14

ACCION RECOMENDADA:

Estudiar la incorporación de vehículos aptos para operar en zonas de turba, teniendo en cuenta de que deben ser medios para utilizar en forma complementaria con helicópteros.

3) Clase III

Se ha verificado congelamiento del combustible de los vehículos gasoleros, por falta de calidad del que fuera provisto y probable contenido de agua.

ACCION RECOMENDADA:

El gas-oil provisto para ser usado en época invernal debe ser convenientemente analizado.
Prever la utilización de aditivos y/o prever el uso exclusivo de gas-oil ártico en época invernal.

4) Clase IV

Hubo carencia de materiales de fortificación (cemento, perfiles de acero, madera).
Se requirió gran cantidad de sacos terreros.
La carencia de materiales se debió a la imposibilidad de transportarlos del Continente y al no haberse hecho las previsiones ni los requerimientos a tiempo.

ACCION RECOMENDADA:

Prever la adquisición por la DIAB y depositar en Suministros de la BNPB sacos terreros a proveer a requerimiento del COIM, en cantidad a determinar que sea suficiente para toda la I.M.
Prever el uso de sacos o bolsas plásticas para colocar en las posiciones y evitar las consecuencias de su anegamiento.

5) Clase V

Las minas EXPAL-AT son de difícil transporte debido a su volumen y peso.
La granada FMK2 es ineficaz por su elevado nivel de fallas y de bajo rendimiento por su radio de acción.
El explosivo plástico de fabricación nacional es ineficaz porque se descompone rápidamente cuando no se dispone de lugar especial para conservación. El 80% se perdió por razones climáticas.
Si bien el trotyl ha sido de probada eficacia, a los petardos de 5, 10 y 15 kgs. no detonaron y estaban cristalizados probablemente por haber superado su vida útil.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 15

La mecha lenta y el cordón detonante no tuvieron efectividad probablemente debido a su vejez. El cordón detonante color blanco tuvo un alto porcentaje de fallas.
El proyectil iluminante de 81 mm no es apto, por el poco radio del sector que ilumina.
Las deficiencias mencionadas se deben probablemente a vejez del material empleado.

ACCION RECOMENDADA:

Reemplazar las minas EXPAL-AT y las granadas FMK2 en forma progresiva, a medida que se consumen o se vencen.
Reemplazar el explosivo plástico de fabricación nacional, por otro que no requiera depósito especial.
Desechar el trotyl, la mecha lenta y el cordón detonante cuando vence su vida útil.
Estudiar la aptitud del proyectil iluminante de Mor 81 mm en lo referente a su radio de acción.

j. INTELIGENCIA

1) Carencia de Información.

Este es un factor permanente, la falta de actualización de información ya sea referente a factores políticos, económicos, sociales, factores fijos y de las fuerzas de los países de conflictos potenciales con ARGENTINA, agravados en el actual conflicto donde la falta de información fué crítica durante la etapa de planificación, y continuó de la misma manera durante la etapa de consolidación y defensa de las Islas. Ello obligó en el nivel de Inteligencia Estratégica Operacional a un esfuerzo considerable para actualizar la situación.

2) Orgánica de Inteligencia.

a) No existió un nexo de Inteligencia entre MALVINAS y el Continente de manera que canalizara un adecuado flujo de información entre ambos lados.
Ello implicó que la inteligencia táctica se manejara independientemente y que la inteligencia estratégica operacional debiera redoblar sus esfuerzos para poder apreciar y evaluar correctamente la situación de manera tal de poder asesorar al Comando para la adopción de resoluciones.

b) El hecho que no haya existido una central de inteligencia conjunta a nivel teatro dificultó aún más las tareas, fundamentalmente por la falta de canales de información con las otras Fuerzas Armadas.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 16

c) El Departamento fué reforzado durante el conflicto con dos Jefes para que funcionara con total capacidad.

3) Otros Aspectos de Interés.

a) Se verificó la importancia del Centro de Interpretación de Imágenes del COMANDO DE OPERACIONES NAVALES (CIICON) para el estudio de objetivos vitales; no obstante se comprobó que dicho Centro a pesar de poseer los medios modernos para el cumplimiento de su misión, deberá ser alistado con el material fotográfico necesario y actualizado.

b) Se plantea la necesidad de fijar claramente desde el más alto nivel la política para el manejo de prisioneros de guerra y de material capturado.

c) Se verificó la importancia para la obtención de inteligencia de los interrogatorios realizados en forma inmediata con personal evacuado.

d) Durante el planeamiento y la ejecución de la Operación "ROSARIO" se mantuvo permanentemente y en forma adecuada la disciplina del secreto, no así durante la consolidación y defensa de las Islas, donde se evidenció filtración de información, producto de la falta de control en los Comandos Operativos y por otra parte en la constante infidencia del personal en todos los niveles.
Asimismo, noticias periodísticas, demostraron que en altos niveles de conducción también se cometieron indiscreciones que en algunos casos afectaron el desarrollo de las operaciones.

e) Realizó una visita a MALVINAS un Jefe de este Departamento para interiorizarse de aspectos de Inteligencia a nivel del Comando de la Agrupación de I.M. MALVINAS.

BATERIAS, 6 de septiembre de 1982.

ARMADA ARGENTINA - COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA -

CARLOS ALBERTO CESAR BUSSER
CONTRAALMIRANTE DE I.M.
COMANDANTE
DE LA INFANTERIA DE MARINA

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO No 17
C O P C

ANEXO ALFA

MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 18

INFORME DEL COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA

ANEXO "ALFA"

INFORME GENERAL DEL COMANDANTE DE LA INFANTERIA DE MARINA SOBRE LA INTERVENCION DE LA INFANTERIA DE MARINA EN LA CAPTURA Y DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS.

1. Las operaciones de la Infantería de Marina durante las acciones de las ISLAS MALVINAS pueden analizarse según los siguientes aspectos bien diferenciados:

1.1. Desembarco en ISLAS MALVINAS y desalojo de las fuerzas y autoridades británicas (Operación "ROSARIO")

1.1.1. Esta operación se realizó bajo el condicionamiento impuesto por el Comité Militar de no causar daños a personas o a bienes, ejecutarse por sorpresa y ser su duración lo más breve posible. La acción cumplió totalmente estos condicionamientos.
No hubo muertos, heridos o lastimados en las fuerzas militares y autoridades británicas ni en la población.
No se causaron daños materiales ni se registró un solo accidente que empañara el ejemplar comportamiento de la Fuerza de Desembarco.
El secreto de la preparación de la operación, indispensable para el logro de la sorpresa, se mantuvo mientras el conocimiento de ella estuvo restringido a las fuerzas que habían de intervenir. Cuando salió de ese ámbito rápidamente se difundió la versión respecto a lo que se preparaba, llegándose al extremo de que los diarios de la mañana del día 2 de abril informaban la hora del desembarco. Las autoridades británicas así alertadas habían adoptado medidas defensivas.
No obstante, la forma y lugares de ejecución de la operación constituyeron una sorpresa para los británicos, ante la aparición de la Fuerza de Desembarco simultáneamente en todos los objetivos seleccionados y desde todas las direcciones posibles.
Desde el momento del desembarco hasta que se alcanzaron todos los objetivos, incluido el de rendición del Gobernador y de la Guarnición Militar, transcurrieron poco más de dos horas, habiendose conformado en tierra en ese lapso una fuerza que el enemigo no hubiera podido resistir.

1.1.2. Esta operación se caracterizó por dos aspectos que son esenciales: La precisión y flexibilidad de su ejecución y la corrección de la conducta de las fuerzas propias.
Los objetivos fijados por la planificación se alcanzaron totalmente y en el momento previsto. Cada acción se ejecutó en el lugar, tiempo y con los resultados esperados, cumpliendo cada participante su rol tal como estaba ordenado. Nada falló. Nadie cometió errores notorios.
El conocimiento previo de la operación por parte del enemigo puso a prueba la flexibilidad de los planes, que se modificaron en forma sensible el día D-1, ante las medidas defensivas que adoptó.
La conducta de la Fuerza de Desembarco fue intachable en sus relaciones con la población y en el respeto a las personas y la propiedad privada. Se cumplió acabadamente lo ordenado el día 1-IV-82 (Agregado N°1).

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 19
C F

El trato a los prisioneros fue correcto, humanitario y generoso. Se debe atribuir a este comportamiento el buen trato que en general recibió nuestra tropa cuando a su vez estuvo en situación de prisioneros de guerra.

1.1.3. Esta operación puso en evidencia el elevado nivel de capacitación que tiene el personal de la ARMADA ARGENTINA para ejecutar acciones en que intervengan coordinadamente sus tres componentes, su habilidad para planificar con información escasa y poco tiempo disponible, y el buen estado de adiestramiento de las Unidades, aún en los comienzos del año.

1.1.4. En lo que respecta al material, cabe hacer notar su buen comportamiento, producto por una parte del mantenimiento normal eficiente, y por la otra del elogiable esfuerzo del personal militar y civil de los talleres de la Armada que lo puso en condiciones en breve lapso. (Agregado N°2).

1.1.5. Un aspecto a destacar es la circunstancia de que, lo mismo que ocurrió en el Grupo de Transporte y en el Grupo de Cobertura, los Jefes de todas las jerarquías de la Fuerza de Desembarco estuvieron en los lugares más adelantados que era posible y muy proximos a la tropa. Ello permitió un control estrecho y preciso de la operación y de la conducta del personal y además, dió impulso a la acción al seguirse el ejemplo de los Jefes. Prueba de ello son las jerarquías de las bajas registradas y el hecho de que en el vehículo cabeza de la columna principal, intensamente batido por el fuego enemigo, estaba el Capitán de Corbeta Jefe de la vanguardia.

1.1.6. Las Unidades intervinientes en esta operación, BATALLON DE I.M. N°2, AGRUPACION DE COMANDOS ANFIBIOS, BATALLON DE VEHICULOS ANFIBIOS N°1, una Ba de ARTILLERIA DE CAMPAÑA, una Sec del BATALLON DE I.M. N°1 y los Servicios para Apoyo de Combate tuvieron una actuación excepcional por la precisión y eficacia de su acción y por la disciplina evidenciada.

1.2. Desembarco, captura y defensa de GRYTVIKEN

La intervención de la Infantería de Marina en esta operación se redujo a proporcionar una fracción de tropas que posteriormente habría de capturar GRYTVIKEN, no teniendo parte en la resolución, planificación ni preparación anterior de la operación.

1.2.1. La conformación y alistamiento de la fracción de I.M. se hizo fundamentalmente en base a la capacidad de transporte del buque donde debía embarcar, no conociendo el Jefe designado su misión ni, por lo tanto, el tipo de combate a realizar. La única medida fuera de lo normal consistió en que la jerarquía del Jefe excedía en mucho lo que correspondía para la magnitud de la fuerza que comandaba.

1.2.2. Durante la navegación y próximo al objetivo, se impartieron las órdenes correspondientes. Del análisis de los informes resulta que la operación de desembarco y captura, aún con la interferencia del fuego enemigo,

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA
FOLIO Nº
90

se realizó correctamente, con un buen desempeño del Jefe, que en un momento dado quedó enfrentando la Guarnición británica de 22 hombres con sólo los 12 que lo habían acompañado en su viaje de helicóptero.
El helicóptero, al realizar el segundo viaje fue derribado cayendo en un lugar alejado del lugar de desembarco anterior, con muertos y heridos a bordo. El 2do Jefe de la fracción actuó correctamente, pues empuñó la única ametralladora disponible y con ella hizo fuego sobre la fuerza británica, la que poco después se rindió.

1.2.3. Luego de la captura, las medidas defensivas adoptadas no parecen objetables en vista de la magnitud de la fuerza, del terreno y de la situación.
Mientras tanto, se decidió enviar un reducido refuerzo, consistente básicamente en un Capitán de Corbeta I.M., algunos Oficiales, algunas armas y personal técnico o de servicios. La magnitud de este refuerzo estuvo limitada por la capacidad del Submarino que los transportó.
El Capitán de Corbeta I.M. recibió directivas generales sobre el comportamiento a seguir impartidas por el señor COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES, las que cumplió cuando las fuerzas británicas atacaron la guarnición argentina.

1.2.4. La situación vivida por la fuerza argentina en GRYTVIKEN el día del ataque fue muy particular, pues debió enfrentar a fuerzas muy superiores, que hacían fuego desde distancias que excedían el alcance de las armas propias. La decisión de rendirse luego de intentar sin éxito, repeler la acción del enemigo, aparece dentro del espíritu de las decisiones del Comité Militar, transmitidas por el señor COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.

1.2.5. En estas acciones se han producido hechos de coraje que han quedado ocultados por el resultado desfavorable de la operación.
Asimismo, es una operación que debe analizarse en un marco mucho más ámplio que el de la reducida fracción de I.M. que protagonizó la rendición.

1.3. <u>Desplazamiento de Fuerzas de Infantería de Marina a ISLAS MALVINAS luego del 2-IV-82</u>.

1.3.1. En la planificiación previa a la operación del 2 de abril no se contemplaba otra intervención de la I.M. que no fuera una reducida dotación para seguridad local del Apostadero Naval.
No obstante, el día 3-IV-82 el señor Comandante del Teatro de Operaciones MALVINAS formuló al señor COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES un requerimiento de refuerzos, que en los días posteriores se concretó en un BATALLON DE I.M. reforzado con una Ba de Artillería de Campaña, un Batallón Antiaéreo y una Compañia de Ingenieros Anfibios.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº
81

Posteriormente, y ya en funciones el Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur se determinó la necesidad de enviar a MALVINAS un Comando para hacerse cargo de la totalidad de las fuerzas de I.M. en las Islas, proporcionar un refuerzo a la defensa antiaérea del Batallón de I.M. y de las otras Unidades de I.M. destacadas, un elemento para realizar los servicios de apoyo de combate necesarios, y otros elementos menores.

1.3.2. Simultáneamente con la situación que se vivía en las Islas MALVINAS era necesario adoptar previsiones para el caso de que se produjera un problema en IGTF, Teatro que es de responsabilidad de la ARMADA. Por ese motivo el señor COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES, en su doble carácter de Comandante del TOAS y Comandante del ANEA dispuso el traslado a IGTF de refuerzos sustanciales, que estuvieran en condiciones de ser desplazados a Malvinas si fuera necesario, o que actuaran en la IGTF ante un ataque.

1.3.3. El BATALLON DE I.M. N°5 era la Unidad con mejor adiestramiento, equipo y aclimatación para actuar en zona fría, por lo que se decidió que éste debía ser el Batallón a destacar a Malvinas. Esta decisión fue en su momento objetada por diversas razones. Estimo que los hechos posteriores demostraron que era correcta. La falencia que se presentaba al abandonar el BATALLON DE I.M. N°5 la IGTF fue cubierta con el desplazamiento simultáneo del BIM3 y BIM4 a RIO GRANDE, lo que permitía también iniciar para ellos un proceso de aclimatación y adiestramiento intensivo, por la eventual posibilidad de desplazarlos a Malvinas. Poco más adelante, se consideró que resultaba conveniente desplazar la Brigada de I.M. N°1 a RIO GRANDE con el objeto de que el personal se aclimatara y adiestrara en un terreno similar al de Malvinas, para estar en condiciones de llevarlo a ese Teatro si fuera necesario.

1.3.4. Por los motivos anteriores, se adoptó el criterio de aclimatar a todas las Unidades de I.M. en RIO GRANDE, como paso previo a su eventual desplazamiento a Malvinas. Esto permitía además a las Unidades detectar detalles y fallas que en la IGTF eran posibles de subsanar y que en Malvinas hubieran constituido un serio problema.
La idea fundamental era la de tener toda la I.M. lo más próxima a los dos posibles lugares de empleo: Malvinas en primer lugar e IGTF para el caso de complicarse la situación con CHILE, lo que resultaba posible en virtud de algunos indicios.

1.3.5. En definitiva, en la segunda mitad de abril, la Infantería de Marina estaba desplazada según el Agregado N°3.

1.3.6. El despliegue adoptado permitía un empleo inmediato de la I.M. en IGTF si se producía un problema con CHILE o se registraba un ataque británico a IGTF, a la vez que mantenía las fuerzas en condiciones de desplazarse a Malvinas con mínimo aviso y demora, asegurando además una aclimatación satisfactoria. A la vez, se adiestraba a los Conscriptos que eventualmente pudieran llegar a configurar los BIM6 y 7 si las operaciones se prolongaban o se ampliaba el conflicto.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº
28

1.3.7. El esfuerzo logístico para sostener las fuerzas destacadas fue intenso y mostró una eficiencia sumamente aceptable.
En particular la fuerza en Malvinas contó con elementos de Clase I que fueron suficientes para las necesidades de todas las Unidades destacadas. De seguir las hostilidades hubieran alcanzado hasta fines de julio, a pesar de que en muchas oportunidades hubo que dar de comer a personal del Ejército.
El equipo de Clase II fue suficiente, y a lo largo de las operaciones se lo completó con elementos para reponer lo que se mojó o quedó fuera de servicio o se desgastó por el uso.
En Clase III los problemas se derivaron de que la administración de estos items la hizo el Ejército. No obstante, algunas previsiones adecuadas permitieron salvar los inconvenientes.
En Clase IV no hubo carencias por fallas, sino por haberse decidido que algunos elementos de equipo especial no se llevaran.
En Clase V no hubo carencias, a pesar de comprobarse que los consumos registrados fueron muy superiores a los que contemplan nuestras tablas de planeamiento.

1.3.8. Debido a que inicialmente no estaba prevista la intervención de la I.M. en las operaciones de defensa de Malvinas, el apoyo logístico debió ser organizado y montado con muy poco tiempo. A pesar de ello, se resolvieron todos los problemas, la mayoría a través de los canales normales y con recursos normales y existentes en los depósitos de la ARMADA. Algunos otros problemas, que aparecieron como consecuencia de las características del Teatro o de la modalidad de combate del enemigo, se resolvieron con gran agilidad e iniciativa, llegando a las tropas, en términos generales, todo lo que se necesitaba y al lugar donde se lo requería. En ciertos casos se debió improvisar una solución para algunos problemas que se vislumbró se presentarían. Tal el del bidón para filtrar y purificar 20 litros de agua, lo que permitió que en las posiciones de primera línea, aún en aquellas ubicadas en lugares más altos o más inaccesibles, se contara siempre con agua potable. Otro ejemplo es el uso de tela plástica para cubrir las paredes de las obras a construir en un terreno que siendo muy húmedo, hubiera provocado la inundación de las mismas. Si bien esto no fue una solución perfecta, sirvió para aliviar sensiblemente el problema.

1.3.9. Las tropas destacadas en Malvinas no han sufrido carencias graves o prolongadas de ningún item o servicio.

1.3.10. En el aspecto de la organización operativa, se apreció que había una debilidad derivada de la carencia de armas antiaéreas y otras aptas para enfrentar la modalidad del uso intensivo de helitransportes que podía hacer el enemigo en la retaguardia de las fuerzas propias. Esto se aplicaba particularmente al BIM5, que estaba demasiado alejado del sistema de defensa antiaérea y a cuya retaguardia había un sector cubierto por una Unidad del Ejército. Para resolver este problema se organizó

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 23

una Compañia de Ametralladoras 12,7 mm con afuste antiaéreo (27 ametralladoras) a las que se equipó con visores nocturnos. La idea general que se expresó a la conducción en Malvinas era la de utilización reunida bajo el control centralizado del Jefe de Compañía. Por razones derivadas de la circunstancia que se vivío en el Teatro, y que no se juzgan en este documento, esta Compañía se disgregó dejando una Sección para apoyo del BIM5, una Sección para apoyo del RI3 (E.A.) y otra Sección para apoyo del RI 25 (E.A.).

Se conocía la capacidad del enemigo para realizar acciones nocturnas en lugares no ocupados por la defensa tales como playas, o para realizar infiltraciones en el propio dispositivo. Para tener un elemento más que pudiera ayudar en ese sentido, se destacó una Sección de perros de guerra con la idea de que sirvieran para vigilar y patrullar sectores especialmente vulnerables. El uso que se dió a estos perros de guerra fue distinto, destinandolos fundamentalmente a la seguridad de las instalaciones en PUERTO ARGENTINO.

En un momento dado, la Aviación Naval decidió operar en Isla BORBON un aeródromo de tierra como alternativa para PUERTO ARGENTINO, solicitando una Sección de I.M. para su seguridad. Se estimó que una Sección era una fuerza muy reducida si se tenía en cuenta el desgaste que significaría proteger un objetivo relativamente grande, en forma continua y en condiciones meteorológicas penosas según era de esperar; por ese motivo se decidió que se destacara a Malvinas una Compañía del BIM3, que ya había tenido en RIO GRANDE un razonable período de aclimatación. Por decisión de la autoridad de Malvinas, no se destacó a Isla BORBON la totalidad de la Compañía, quedando algo más de una Sección en PUERTO ARGENTINO. En este aeródromo se registró posteriormente un ataque inglés que logró destruir los aviones que se encontraban allí estacionados.

Como no se tenía una idea muy clara de las misiones que el Comando de Malvinas podría asignar a la Compañía de Ingenieros, se dispuso el envío en el BAHIA BUEN SUCESO de la mayor cantidad de material apto para construir obstáculos que se pudiera embarcar. Esto permitió que durante el período inicial se pudiera proveer a las Unidades de ingenieros del Ejército de material que ellos no habían llevado.

Debido a la mala transitabilidad del terreno se adoptó la decisión de destacar pocos vehículos pesados, destinados fundamentalmente a desplazar cargas dentro de la ciudad y sobre los dos caminos. Esta decisión, muy criticada en su momento, se evidenció razonable ya que los vehículos no se pudieron usar fuera de las calles y caminos. El haber mandado un número mayor no hubiera solucionado ningún problema operativo y sí aumentado el botín inglés.

A lo largo de toda la campaña, y mientras lo permitieron los vuelos a las Islas, se destacó semanalmente un Jefe del COMANDO DE LA I.M. a efectos de tener una información actualizada y una vivencia clara de lo que ocurría y de las necesidades de las Unidades de I.M. destacadas.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 24

1.4. Período del Combate en MALVINAS

1.4.1. No se analizará aquí el detalle de la acción de cada Unidad, sino su actuación general, lo que también se consigna en Agregado N°4.

1.4.2. Comando de la Agrupación de I.M. MALVINAS: Si bien no tuvo Comando Operativo de Unidades, ni responsabilidad por la ejecución de operaciones, su acción fue valiosa porque permitió controlar la situación logística de las Unidades de I.M. y respaldar a los Comandantes cuando fue necesario.
Fue el elemento de coordinación de la ARMADA para resolver los problemas de las Unidades de I.M. en Malvinas.

1.4.3. BIM5: Destacado a Malvinas solo con sus elementos de combate, su actuación fue sobresaliente durante la última fase de la defensa.

1.4.4. BIAA: El material del BATALLON ANTIAEREO no era el más moderno, por lo que acusó grandes limitaciones cuando las condiciones de visibilidad no eran buenas.
Su acción se hizo sentir en la organización y coordinación del sistema de defensa antiaérea.

1.4.5. CKIA: La COMPAÑIA DE INGENIEROS ANFIBIOS actuó en su función específica, ayudó a las Unidades del Ejército y luego combatió como Infantería. Si se tiene en cuenta la corta existencia de esta Unidad, su desempeño no sólo igual, sino superior a las Unidades similares del Ejército Argentino, constituye un orgullo para la I.M. y la ARMADA.

1.4.6. La Batería de Artillería de Campaña (Ob 105mm) tuvo un desempeño brillante, no solo por su comportamiento en apoyo directo del BIM5 sino por haber contribuido su personal a otras tareas: Operación del Exocet superficie-superficie utilizado, y por haber desarrollado un procedimiento para ejecutar tiro con artillería de campaña contra blancos navales, a ser aplicado por la artillería del Ejército.
Respecto a esto último, cabe hacer una referencia que muestra el espíritu con que actuó el personal de la Armada: Ante la decisión de usar artillería de campaña del Ejército para repelar el bombardeo naval de los buques ingleses, cosa que técnicamente no estaba en condiciones de hacer, aparece en tres lugares de la Armada la inquietud de resolver el problema con los medios disponibles: en la Batería de I.M. Malvinas, en el Batallón de Artillería de Campaña que estaba en RIO GRANDE y en el COIM. En los tres lugares se llega a una misma solución, que es la que se aplica, pero siendo afectado el resultado por la incomprensión de algunos niveles superiores del E.A.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº
25

1.4.7. Ca Amet. 12,7 mm del BICO: Esta Compañía, organizada expresamente para esta operación con el personal de la Ca Policia Militar del BICO, se embarca hacía Malvinas cinco días después de adoptarse la decisión, luego de reunir y preparar el material y de hacer instrucción y práctica de tiro con las dotaciones. Su comportamiento en el combate, a pesar de no habersele asignado las tareas para la que fue concebida, fue excepcionalmente valerosa y eficaz. Sufrió proporcionalmente muchas bajas debido a su elevado espíritu de combate.

1.4.8. Ca del BIM3 destacada para actuar en Isla BORBON: Si bien no pudo cumplir su misión, ello en parte es atribuible a su forma de empleo, lo que no le es achacable.

1.4.9. Sección del BIM2: Destinada inicialmente a dar seguridad a las instalaciones del Apostadero Naval, tuvo una destacada actuación durante el combate.

1.4.10. Servicio para Apoyo de Combate: Cumplieron acabadamente su función, con verdadero esfuerzo y abnegación, a pesar de su dotación reducida y de no contar con los medios deseables. Tuvieron que atender muchos problemas de Unidades del Ejército y proveer en las posiciones numerosos elementos.

1.4.11. Destacamento del BIC1: Este personal del BATALLON DE COMUNICACIONES cumplió una destacada actuación facilitando el apoyo y la coordinación de los fuegos de artillería que apoyaban a la infantería, no solo del BIM5 sino de todo el frente.

1.4.12. COIM: El Comando de la I.M., desde BNPB actuó ante el COMANDO DE OPERACIONES NAVALES como un órgano del Estado Mayor Especial, formulando estudios, apreciaciones y presentando proposiciones o formulando planes en previsión de posibles eventualidades (Agregado N°5) Asimismo se hizo cargo de la organización de las Unidades de I.M., su equipamiento y coordinación del apoyo logístico.

1.5. Acciones de la I.M. en IGTF y RIO GALLEGOS

1.5.1. Las Unidades destacadas en IGTF desarrollaron una intensa tarea de adiestramiento y aclimatación. Asimismo, contribuyeron a la seguridad de la BASE AERONAVAL RIO GRANDE con tropas y con la instalación de campos minados y sirvieron como disuasivo para una eventual acción chilena.

1.5.2. La Brigada de I.M. N°1 estuvo en condiciones de ser llevada a Malvinas, cuando se ordenara, habiéndose organizado su transporte en tal forma de que cada grupo a transportar por avión llevara munición para 15 días y víveres para 30 días.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 26

1.5.3. Desde la primera semana de junio se comenzó a planificar la acción de la AGRUPACION DE COMANDOS ANFIBIOS y la AGRUPACION DE BUZOS TACTICOS, previéndose su traslado hasta las proximidades de PUERTO FOX y luego a DARWIN para actuar sobre la retaguardia del enemigo. Esta Acción, ya coordinada no se pudo concretar por haberse registrado la rendición el día 14-VI.

1.5.4. Desde RIO GRANDE se organizó el apoyo logístico que se llevó a las Islas MALVINAS por avión, una vez que el bloqueo naval hizo imposible el uso de buques. Esta tarea configuró un extraordinario y silencioso esfuerzo para hacer llegar a las fuerzas destacadas todos los requerimientos formulados.

1.6. Conclusiones

1.6.1. Aún cuando no se haya finalizado el estudio de las operaciones realizadas, es posible adelantar algunas conclusiones que seguramente son válidas y no habrán de sufrir modificaciones.

1.6.1.1. Se debe mejorar el adiestramiento físico del personal de la I.M.

1.6.1.2. Se debe mejorar e intensificar el adiestramiento nocturno.

1.6.1.3. Es necesario tener capacitado y adiestrado como personal de Comandos a una mayor cantidad de lo actualmente disponible.

(1) 1.6.1.4. Es necesario capacitar mejor a los cuadros de Oficiales y de Suboficiales en la legislación y usos de la guerra.

1.6.1.5. Es necesario establecer un sistema de actualización tecnológica y táctica del personal que sea permanente. La falta de cursos en el exterior puede ser una de las causas de cierto grado de estancamiento en relación a los países más adelantados.

1.6.1.6. Es necesario mejorar algunos aspectos del equipo y armamento disponible, el que en general es bueno. El adiestramiento y las ejercitaciones deben hacerse en condiciones similares a las del terreno o combate que se espera encontrar, para ponerlos a prueba hasta su límite.

(2) 1.6.1.7. Necesidad de estructurar todas las Unidades en forma de que tengan mayor dosificación de armas antiaéreas y antitanques aptas para el uso individual o de dotaciones reducidas.

E.M.G. MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO No
27

1.6.1.8. Se ha evidenciado la necesidad de tener unidades aclimatadas y equipadas para actuar en teatros de condiciones extremas.

1.6.1.9. La I.M. ha evidenciado gran capacidad para organizar y reorganizar unidades de acuerdo con las necesidades particulares de la operación que se está ejecutando.

1.6.1.10. Se ha evidenciado una buena capacidad para planificar operaciones, aún con poca información y en plazos breves. Se estima que esta puede ser una situación a esperar con frecuencia frente a nuestros probables enemigos.

1.6.1.11. Se evidenció la capacidad de la I.M. para montar operaciones con poco aviso.

1.6.1.12. Se ha evidenciado una buena capacidad para arbitrar soluciones operativas y logísticas ante situaciones no comunes.

1.6.1.13. Se ha evidenciado buena capacidad para planificar y ejecutar operaciones en forma flexible, incluyendo alteraciones en los planes.

1.6.1.14. Se evidenció la necesidad de volver a tener en todas las Unidades el sistema de incorporación bimestral.

1.6.1.15. Se puso de manifiesto una buena capacidad de integración de esfuerzos con determinadas fracciones de nivel menor del Ejército.

1.6.1.16. Es evidente que debe lograrse una mayor integración operativa con el Ejército y la Fuerza Aérea para el combate conjunto.

1.6.1.17. Es necesario revisar los procedimientos de apoyo aéreo cercano y fuego naval de apoyo desarrollados en la ARMADA, a efectos de resolver los problemas derivados de las armas antiaéreas con que cuenta la infantería y los medios modernos para la corrección del fuego de artillería.

1.6.1.18. La ARMADA mostró un buen nivel de adiestramiento en los primeros meses del año. La pérdida de nivel es atribuible fundamentalmente a los excesivos pases que se registran todos los años.

1.6.1.19. Se evidenció la necesidad de tener constantemente en condiciones de uso la totalidad del material y armamento disponible.

MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 28

1.6.1.20. Se evidenció la necesidad de tener depósitos y medios logísticos alistados para operar de inmediato. El hecho de que estuvieran disponibles, permitió el buen abastecimiento.

1.6.1.21. Otras conclusiones surgirán del estudio detallado de las operaciones realizadas.

1.6.2. Primeras medidas adoptadas

1.6.2.1. Con el objeto de comenzar a corregir los aspectos susceptibles de mejorar se han adoptado las siguientes medidas:

1.6.2.2. Se implantó la obligatoriedad del adiestramiento físico para todo el personal de I.M. que revista en el COIM. Se estableció un nuevo sistema de pruebas físicas más sencillo que el anterior.

1.6.2.3. Se ha ordenado una intensificación del adiestramiento nocturno.

1.6.2.4. Se ha propuesto y el señor COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES lo ha aceptado, la realización de cursos de Comandos para los Guardiamarinas y Cabos Segundos, que se ejecutarán inmediatamente al egresar y al pasar a su segundo año, en el verano. No originan un gasto extraordinario y a breve plazo la I.M. podrá contar con un número considerable de personal capacitado como Comandos, siempre que después mantengan su capacitación.

1.6.2.5. Se han redistribuido las tandas de Conscriptos para que en todas las Unidades de I.M. se realice la incorporación bimestral. El 30 de agosto deben finalizarse los pases correspondientes.

1.6.2.6. Luego de finalizadas las operaciones se redistribuyó el armamento en tal forma de recomponer el poder de fuego de las Unidades que perdieron su material en Malvinas. Fundamentalmente esto se aplica al BIM5, que ha recibido ya, practicamente una cantidad de armamento que lo coloca en la aptitud operativa que tenía antes del 2 de abril de 1982.

1.6.2.7. Los aspectos señalados en los restantes puntos del párrafo 1.6.1. se están analizando para instrumentar su solución antes de fin de año.

E.M.G. MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 29
C.I.A.C.

AGREGADO Nº 1

MENSAJE DEL COMANDANTE A LA FUERZA DE DESEMBARCO

HABLA EL ALMIRANTE BUSSER:

"SOY EL COMANDANTE DE LA FUERZA DE DESEMBARCO, INTEGRADA POR LOS EFECTIVOS DE LA INFANTERIA DE MARINA y del EJERCITO ARGENTINO EMBARCADOS EN ESTE BUQUE, DE ALGUNAS FRACCIONES A BORDO DEL DESTRUCTOR SANTISIMA TRINIDAD Y DEL ROMPEHIELOS ALMIRANTE IRIZAR Y DE LOS BUZOS TACTICOS EMBARCADOS EN EL SUBMARINO SANTA FE."

"NUESTRA MISION ES LA DE DESEMBARCAR EN LAS ISLAS MALVINAS Y DESALOJAR A LAS FUERZAS MILITARES Y A LAS AUTORIDADES BRITANICAS QUE SE ENCUENTRAN EN ELLAS. ¡ESO ES LO QUE VAMOS A HACER¡"

"EL DESTINO HA QUERIDO QUE SEAMOS NOSOTROS LOS ENCARGADOS DE REPARAR ESTOS CASI 150 AÑOS DE USURPACION"

"EN ESAS ISLAS VAMOS A ENCONTRAR UNA POBLACION CON LA QUE DEBEMOS TENER UN TRATO ESPECIAL. SON HABITANTES DEL TERRITORIO ARGENTINO Y POR LO TANTO, DEBEN SER TRATADOS COMO LO SON TODOS LOS QUE VIVEN EN LA ARGENTINA."

"USTEDES DEBERAN RESPETAR ESTRICTAMENTE LA PROPIEDAD Y LA INTEGRIDAD DE TODAS LAS PERSONAS. NO ENTRARAN A NINGUNA RESIDENCIA PRIVADA SI NO ES NECESARIO POR RAZONES DEL COMBATE. RESPETARAN A LAS MUJERES, A LOS NIÑOS, A LOS ANCIANOS Y A LOS HOMBRES."

"SERAN DUROS CON EL ENEMIGO, PERO CORTESES, RESPETUOSOS Y AMABLES CON LA POBLACION DE NUESTRO TERRITORIO, A LOS QUE DEBEMOS PROTEGER."

"SI ALGUIEN INCURRE EN VIOLACION, ROBO O PILLAJE, LE APLICARE EN FORMA INMEDIATA LA PENA MAXIMA."

"Y AHORA, CON LA AUTORIZACION DEL SEÑOR COMANDANTE DEL GRUPO DE TRANSPORTE, QUIERO EXPRESAR QUE LO QUE HAGA LA FUERZA DE DESEMBARCO, SERA EL RESULTADO DE LA BRILLANTE TAREA QUE LOS INTEGRANTES DE ESE GRUPO YA HAN REALIZADO."

"GRACIAS POR TRAERNOS HASTA ACA Y GRACIAS POR PONERNOS MAÑANA EN LA PLAYA."

"NO DUDO QUE EL CORAJE, EL HONOR Y LA CAPACITACION DE TODOS USTEDES NOS DARA LA VICTORIA."

"DURANTE MUCHO TIEMPO HEMOS ESTADO ADIESTRANDO NUESTROS MUSCULOS Y PREPARANDO NUESTRAS MENTES Y NUESTROS CORAZONES PARA EL MOMENTO SUPREMO DE ENFRENTAR AL ENEMIGO. ¡ESE MOMENTO HA LLEGADO¡."

"MAÑANA USTEDES SERAN LOS VENCEDORES. MAÑANA MOSTRAREMOS AL MUNDO UNA FUERZA ARGENTINA VALEROSA EN LA GUERRA Y GENEROSA EN LA VICTORIA."

"QUE DIOS NOS PROTEJA"

"AHORA DIRAN CONMIGO: ¡VIVA LA PATRIA¡.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 30

EN NAVEGACION, Ø1 de abril de 1982.-

CARLOS ALBERTO BUSSER
Contraalmirante de I.M.
Cte. F.D.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 31

A G R E G A D O N° 2

ORDEN N°Ø1/82"R" DEL SEÑOR COMANDANTE DE LA INFANTERIA DE MARINA.

OBJETO: R/ Mensaje al personal.

EJECUTIVA PARA; TODAS LAS UNIDADES DEL COMPONENTE.

Una vez cumplida por las fuerzas de la Armada la misión de desalojar a las Fuerzas militares y autoridades británicas de las Islas Malvinas, me dirijo al personal de la Infantería de Marina, a efectos de puntualizar el alcance de la operación realizada y las obligaciones que la ejecución de la misma nos impone para el futuro.

En las acciones desarrolladas por la INFANTERIA DE MARINA no hubo ni protagonistas ni héroes. Los únicos héroes son nuestros muertos. Sencillamente todos han cumplido con su deber. Los que estuvieron en las acciones, cumpliendo su tarea tal como se les impuso y como se esperaba que lo hicieran. Los que quedaron en nuestras base y establecimientos de la Armada, a través de su trabajo silencioso y constante, que permite que nuestras Unidades en combate sean eficaces y estén siempre alistadas.

La operación que se acaba de ejecutar es no solo el resultado de una tarea bien cumplida por un grupo determinado de hombres, sino que es también el resultado de los muchos años de esfuerzos, realizados por los muchos Infantes de Marina que han pasado por nuestras filas. Y este buen resultado ha sido posible además gracias al esfuerzo silencioso de aquel personal que en las tareas de preparación del material, de alistamiento de las Unidades, de mejoramiento de nuestras técnicas y de otras tareas auxiliares, nos ha permitido ir al combate en las mejores condiciones que era posible concebir.

Por ese motivo, cuando algunos Infantes de Marina cumplían en las Islas Malvinas su misión en tierra, con ellos no estaba solamente el aspecto militar de la Infantería de Marina, estaba toda la gran familia naval, que con su trabajo tesonero y esforzado, permitió que llegaran al combate con toda su potencia.

También estaban en tierra todos los integrantes de la Flota de Mar y de la Aviación Naval, que en un alarde de capacidad técnica y de coraje habían puesto a la Fuerza de Desembarco en las playas correspondientes, después de haberla transportado desde los puntos de embarque y haber protegido la travesía.

Lo dicho hasta aquí se refiere a lo que ya se ejecutó. El futuro nos exige mantener lo que se ha alcanzado. A partir de ahora tenemos un compromiso más con la Patria, que es el de asegurar que en esas Islas siga ondeando la Bandera Nacional por los siglos de los siglos. Para lograrlo el camino es sencillo y conocido, es el del esfuerzo y la abnegación; es seguir templando el músculo y seguir perfeccionando nuestras mentes, para que el dominio de las armas y la fortaleza con la que las empleemos, sea la garantía que el país reclama de nuestro Cuerpo.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº
82

Invoquemos la protección de Dios, para que en su infinita bondad, nos permita seguir cumpliendo siempre con nuestro deber.

BATERIAS, 15 de abril de 1982.

CARLOS ALBERTO BUSSER
Contraalmirante de I.M.
Comandante de la Infantería de Marina

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA MARINA
FOLIO Nº 33

A G R E G A D O N° 3

DESPLIEGUE DE LA INFANTERIA DE MARINA A PARTIR DE LA SEGUNDA MITAD DE ABRIL

- En MALVINAS (Total 1660 hombres)

  - Comando de Agrupación
  - BIM5 (-)
  - BIAA
  - CKIA (Ref. Con personal de APCA)
  - SPAC (de BNIM)
  - Sec Tir del BIM2
  - Ca Amet 12,7 del BICO (27 Amet)
  - Ba Obús 105 del BIAC
  - Ca del BIM3
  - Sección Perros de Guerra (18 perros)
  - Destacamento del BIC1 (3 CAA)
  - 2 Gpos BANTAM

- En GRYTVIKEN (Total 36 + 17 hombres)

  - 1 Sec Tir BIM1 Ref.

- En IGTF (Total 3587)

  - FUERZA DE I.M. N° 1, a saber:

    - Cdo FAI1
    - BIM3 (-)
    - BIM4 (-)
    - BICL (-)
    - BIM5 (Menos Ba Ob 105 y Agrup Serv) ?

  - BRIGADA DE I.M. N° 1, a saber:

    - Cdo BRN1
    - BIM1 (-)
    - BIM2 (-)
    - BICO (-)
    - BIAC (-)
    - BIAL (-)
    - BIVH (-)
    - BIC1 (-)
    - Sec Tir BNIM
    - Sec Tir FAPA

- En RIO GALLEGOS (Total 520 hombres)

  - Cdo FAI1 (-)
  - BICL (-)
  - APCA (-)

- En TRELEW (Total 23 hombres)

  - BIM4 (-)

ESTADO MAYOR GENERAL
FOLIO Nº
84

- En BATERIAS (Total 704 hombres)

  - Cdo BRN1
  - BIM1 (-)
  - BIM2 (-)
  - BIAC (-)
  - BICO (-)
  - BIAL (-)

- En FAPA (Total 513 hombres)

  - Cdo FAPA
  - BIVH (-)
  - BIC1 (-)
  - APSC

- En BNIM (Total 879 hombres)

  - BNIM (-)

- En CIFIM (Total 1345 hombres)

  - Personal destacado en comisión al BATALLLON DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA BASE NAVAL PUERTO BELGRANO y a la ESSI a efectos de iniciar el adiestramiento de los Batallones de I.M. N° 6 y 7 por si era necesario utilizarlos.

CARLOS ALBERTO BUSSER
Contraalmirante de I.M.
Comandante de la Infantería de Marina

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº
25

A G R E G A D O N° 4

ORDEN DEL COMANDANTE DE LA INFANTERIA DE MARINA N°02/82"P".-

OBJETO: R/Mensaje al personal

EJECUTIVA: PARA TODAS LAS UNIDADES DEL COMPONENTE

La acción militar realizada con éxito el 2 de abril abrió un período donde se puso a prueba la capacidad de las FF.AA. Argentinas. Solo he de referirme a la Infantería de Marina

La batalla de Puerto Argentino se perdió. En ella intervinieron algunas Unidades de I.M.. Nuestros hombres están regresando a sus cuarteles. Ha llegado el momento de analizar con toda seriedad y sentido de responsabilidad el comportamiento de las Unidades para extraer las conclusiones correspondientes. Esta tarea no será breve, pero ya ha sido encarada.

No obstante, ahora mismo tenemos la tranquilidad de saber que todos los Infantes de Marina combatieron con valor y con honor. Todos ellos fueron dignos de la tradición y de la historia de la Armada.

El Batallón de I.M. N°5 combatió en el centro del dispositivo de defensa; su posición no fue sometida, se replegó en cumplimiento de una órden, destruyó el material que no podía retirar, contraatacó enconadamente, devolvió el fuego del enemigo con fuego, y a ello es atribuible las pocas bajas que sufrió. La tropa enemiga nombra a este BIM5 con respeto y admiración.

El Batallón Antiaéreo cumplió acabadamente su tarea, tanto en la zona del Aeropuerto como en proximidades de la población. Cuando cesó el combate, destruyó su material.

La Compañía de Ingenieros Anfibios construyó obstáculos en las playas y delante de la posición, instaló compos minados, preparó voladuras, construyó obras y refugios y en los últimos tramos del combate, se integró como una fracción de infantería más. Una parte de su personal aún está prisionero, empleado por el enemigo en la tarea de levantar los campos minados.

La Compañía de Ametralladoras de 12,7 conformó un elemento sustancial en la defensa local de las tropas contra los aviones y helicópteros enemigos. Su eficacia queda evidenciada por haberse convertido en uno de los blancos más buscados por el adversario. El hecho de ser la unidad con mayor porcentaje de bajas producidas combatiendo al enemigo, así lo prueba.

La Batería de Artillería de Campaña luego de un fuego continuo y eficaz llegó al fin del combate con la totalidad de su material inutilizado por el uso continuado del mismo. También esta fracción supo del reconocimiento que la tropa enemiga hizo de su eficacia.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº
39
C.L.A.C.

Las fracciones destacadas por los Batallones de I.M. N°2 y 3 se integraron a otras unidades de la defensa y en todos los casos su actuación fue destacada.

Los grupos de Infantes de Marina que se infiltraron detrás de las líneas enemigas causaron daños sustanciales en su logística.

Los Servicios para apoyo de combate que operaron en Puerto Argentino merecen una mención especial. La ímproba tarea de poner orden en la acción logística y de hacer llegar a cada unidad todos sus abastecimientos fue cumplida en forma intachable.

Mientras nuestros Infantes de Marina estuvieron en Puerto Argentino recibieron una corriente sostenida y suficiente de abastecimientos llevados, entre otros, por los buques y aviones de la Armada. Sus necesidades de alimentos, equipos especiales, ropa, armas y municiones se vieron siempre satisfechas. El esfuerzo logístico ha sido abundante y eficaz. Los que intervinieron en esa tarea, fueran civiles o militares, han hecho un despliegue de actividad, de previsiones y de inventiva que obliga al reconocimiento más enfático. Nuestros heridos son atendidos no solo con eficiencia sino con un profundo cariño. El resultado está a la vista. Nuestros soldados regresan del combate derrotados pero con la seguridad de haber cumplido en forma integral con su deber, sin reproches hacia nadie y con la frente alta y la moral y la voluntad intactas.

La Infantería de Marina está formada en su inmensa mayoría por hombres jóvenes, sean conscriptos, cabos, suboficiales u oficiales. En ese caracter me dirijo a ustedes en este momento.

Los día que vienen serán difíciles. Todos aquellos que en los primeros momentos y luego del éxito inicial elogiaron la acción de las FF.AA. y se plegaron a la algarabía general, sin comprender la gravedad de la situación que se vivía, comenzarán a formular cargos y preguntas que omitieron en su momento. Veremos el espectáculo de personas que pretenderán convertir la derrota militar del país en su victoria personal o política.

Con la derrota aparecerán los reproches y las recriminaciones. Deben ustedes hacerse fuertes y no aceptar esa actitud. Deben comprender que la acción militar en las Islas Malvinas constituyó el elemento aglutinante de la voluntad nacional más importante de este siglo. No permitan que ese espíritu se malogre en el marco de desorientación y superficialidad que ya parece amenazarnos.

Los que integran los cuadros permanentes de la Armada sigan esforzándose como hasta ahora para lograr el perfeccionamiento de la Infantería de Marina, a fin de que ella siga siendo el cuerpo que está siempre listo a combatir donde sea necesario, operando los medios de combate más modernos y contundentes.

///...

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 37

Los conscriptos, que en el futuro se reintegrarán a la civilidad, piensen que por el resto de su vida podrán decir con orgullo que defendieron las Islas Malvinas contra el invasor inglés, y que cuando esas islas se reintegren a la soberanía nacional, tendrán la intima convicción de haber contribuído a ello. Inculquen en sus hijos ese espíritu, para que jamás ceda nuestra determinación nacional.

Recuerden siempre que importaba la victoria y que no se logró. Pero tan importante como ella, era la forma de combatir y de defender esas islas. Todos los Infantes de Marina que combatieron en las Islas Malvinas saben que lo hicieron bién y con honor.

Quiero recordar lo que expresé en mi Orden N°01/82 "R":

"Invoquemos la protección de Dios, para que en su infinita Bondad nos permita seguir cumpliendo siempre con nuestro deber"

BATERIAS, 27 de junio de 1982.-

ARMADA ARGENTINA
COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA

Conste que la presente es fotocopia del ORIGINAL

COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA
Dpto. Operaciones
ESTADO MAYOR

JORGE ANDRES RETO
TENIENTE DE NAVIO DE I.M.
Ayte. N-3

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 38
C. O. A. C.

ANEXO BRAVO

FOLIO Nº 29

ANEXO "BRAVO"

1. DEPARTAMENTO PERSONAL

a. Organización.

- Durante el conflicto se mantuvo la orgánica del Departamento.

- Fue reforzado su personal con un Jefe y un Oficial (CCIM y TFIM) que se desempeñaron como Ayudantes del Jefe de Departamento; dicho personal provinieron de la ESCUELA DE GUERRA NAVAL y ESCUELA DE OFICIALES DE LA ARMADA respectivamente; luego el Oficial paso a depender del Centro de Reemplazos de Conscriptos.

- El trabajo se dividió en dos aspectos: Area Personal propiamente dicho (traslados, refuerzos, etc.) y Mantenimiento de la Moral y Bajas.

b. Actividades Desarrolladas.

1) Mantenimiento de efectivos.

- Se completaron los efectivos de las Unidades Operativas con personal que revistaba fuera del Componente de INFANTERIA DE MARINA (ESGN-ESOA-JEIM-SGNA-BISA-BNMP-ESIM-CIMECOOP).

- Se requirieron refuerzos de Personal de Sanidad (médicos, odontólogos, bioquímicos) y de Personal de Servicios y Conscriptos para las USPAC.

- Se creó un Centro de Reemplazos que funcionó en el Cuartel del BATALLON DE INFANTERIA DE MARINA Nº 1 a cargo de un Capitán de Corbeta de I.M., integrado por 300 Conscriptos de la Clase 1963.

- Se ordenaron los traslados correspondientes para reactivar y completar los BATALLONES DE I.M. Nros. 6 y 7 en base al BATALLON SEGURIDAD DE LA BASE NAVAL PUERTO BELGRANO y ESCUELA DE SUBOFICIALES DE I.M..

- Se distribuyó el Personal del COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA en escalones para el eventual cambio de Puesto de Comando.

ANEXO "BRAVO"

1. DEPARTAMENTO PERSONAL

a. Organización.

- Durante el conflicto se mantuvo la organización del tiempo de paz.

- Fue reforzado su personal con un delegado y un oficial (CCIM y CCFM) que se desempeñaron como Ayudantes del Jefe de Departamento; dicho personal provinieron de la SECCION DE GUERRA NAVAL y SECCION DE APROVISIONAMIENTO DE LA ARMADA respectivamente, luego el Oficial pasó a desempeñar del Centro de reemplazos de Oficiales.

- El trabajo se dividió en dos secciones: Area Personal propiamente dicho (tramitaciones, retiros, etc.) y Area Enseñanza de la Moral y Disciplina.

b. Actividades Desarrolladas.

I) Mantenimiento de efectivos.

- Se completaron los efectivos de las Unidades Operativas con personal que revistaba fuera del Comando de la FUERZA DE TAREA (CCIM-CCFM-CCIM-CCFM-CCIM-CCFM-CCIM-CCFM).

- Se requirieron reemplazos de Personal de Sanidad (médicos, odontólogos, bioquímicos) y de Personal de Servicios y Comunicaciones para las UNIAS.

- Se creó un Centro de Reemplazos que funcionó en el Cuartel del BATALLON DE INFANTERIA DE MARINA Nº 1 a cargo de un Capitán de Corbeta de I.M., integrado por 300 Conscriptos de la Clase 1963.

- Se ordenaron los trasladados correspondientes para reforzar y completar los TERCIOS de I.M. Nros. 6 y 7 en base al BATALLON DE DESEMBARCO DE INFANTERIA DE MARINA Nº 1 y SECCION DE SUBOFICIALES Nº 1.

- Se distribuyó el Personal del CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA en escalones para el eventual cambio de Puesto de Combate.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 40

- Se requirieron Conscriptos del CENTRO DE INCORPORACION Y FORMACION DE CONSCRIPTOS DE INFANTERIA DE MARINA para dar seguridad al Puesto Comando de INFANTERIA DE MARINA y a los servicios de la FUERZA DE I.M. Nº 1 en la ISLA GRANDE de TIERRA DEL FUEGO.

2) Justicia.

- Se continuaron tramitando las actuaciones de Justicia en vigencia con las demoras y limitaciones pertinentes.

- Se ordenó la aplicación y cumplimiento de la Resolución COAR Nº 326 referente a la instrucción de actuaciones de justicia en la Zona de Operaciones.

3) Administración de Personal.

- Se ordenó la baja de la Segunda y Tercera Tanda de Conscriptos Clase 1962 de I.M..

- Finalizadas las Operaciones se otorgó licencia al personal quedando finalizadas las mismas el 19 de agosto, según Orden Nº 13/82"P" del COMANDANTE DE LA INFANTERIA DE MARINA.

4) Disciplina, Ley y Orden.

- Se emitieron órdenes referentes a la tramitación de correspondencia enviada desde MALVINAS por los combatientes hacia el Continente, y directamente para el encaminamiento de la misma enviada por los familiares a las MALVINAS (of. COIM,PFE Nº 19/82 y Orden Nº 6/82"P" Transitoria del COMANDANTE DE LA INFANTERIA DE MARINA).

- Se llevó el Diario de Guerra de Personal desde el día 2 de abril hasta el 15 de julio de 1982.-

5) Mantenimiento de la Moral.

- Se efectuó una campaña periodística a fin de hacer que la población escribiera a "UN CONSCRIPTO DE LA I.M." y se estableciera un vínculo entre el combatiente y la población.

- Se imprimieron afiches a fin de promover la campaña de apoyo a los combatientes en las MALVINAS y se distribuyeron a los comercios, diarios y gobernaciones de Provincias para su difusión.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 41

- Se envió correspondencia particular y encomiendas a los combatientes; como así también cartas enviadas por la población para elevar la moral del personal.

- Se envió material de bienestar a los combatientes (elementos de escritura, juegos de entretenimientos, golosinas, cigarrillos, revistas de actualidad y cómicas, películas de cine, etc.).

- Se entregaron diplomas al personal que participó en las operaciones de la Fuerza de Desembarco, en la recuperación de las ISLAS MALVINAS.

- Se entregaron diplomas de reconocimiento al personal que participó en la defensa de las ISLAS MALVINAS.

- Se entregaron diplomas por intermedio de la FUERZA DE I.M. Nº 1 a la población que colaboró con las Fuerzas de I.M. en la ISLA GRANDE de TIERRA DEL FUEGO.

- Se enviaron 60.000 aerogramas al personal de Conscriptos estacionado en las ISLAS MALVINAS y TIERRA DEL FUEGO, a fin de que escribieran a sus familiares sin cargo.

- Se contestó correspondencia al personal que se ofreció como voluntario para combatir en las ISLAS MALVINAS.

- Se encaminaron las inquietudes y correspondencia de los familiares del Personal Prisionero en las ISLAS MALVINAS y GEORGIAS DEL SUR.

- Se enviaron comisiones a recibir al personal repatriado después de las Operaciones a Puerto MADRYN, RIO GALLEGOS y USHUAIA.

6) Registro de Bajas.

a) Muertos

(1) Se enviaron comisiones a recibir los restos de los Conscriptos fallecidos en las ISLAS GEORGIAS, como así también a sus funerales en las ciudades de NEUQUEN y COMODORO RIVADAVIA.

(2) Se efectuaron las comunicaciones a los familiares de los Conscriptos fallecidos, durante las Operaciones en las ISLAS MALVINAS y antes del 15 de junio.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 42

(3) Se tramitaron oficios Religiosos en las distintas localidades de donde era oriundo el personal que falleció durante las Operaciones en las ISLAS MALVINAS.

(4) Se confeccionaron registros y gráficos para llevar el control del personal fallecido por Unidades de Combate, a fin de efectuar su reemplazo.

(5) Una vez finalizadas las Operaciones se efectuó un detallado registro del Personal Fallecido, Presuntamente Fallecido y Desaparecidos, a fin de lograr el esclarecimiento de su situación.

(6) Se ordenaron efectuar las actuaciones de Justicia reglamentarias para esclarecer la situación del personal fallecido y desaparecido.

(7) Una vez finalizadas las Operaciones se ordenó, por medio de las Ordenes Nros 3 y 4 "R"/82 del COMANDANTE DE LA INFANTERIA DE MARINA, la comunicación de bajas a los familiares y la entrega de efectos personales.

(8) Se enviaron comisiones a cargo de Jefes y Oficiales a informar la situación del personal fallecido, presuntamente fallecido y desaparecido.

(9) Se tramitaron las actuaciones de justicia del personal fallecido y desaparecido.

(10) Se tramitaron los Seguros Sociales y Pensiones ante la DIRECCION DE BIENESTAR DE LA ARMADA por intermedio de la DIRECCION DE ARMAMENTO DEL PERSONAL NAVAL.

b) Heridos.

(1) Se procedió a efectuar el registro de heridos y gráficos de estadísticas por Unidades.

(2) Se emitieron directivas para el recibimiento de los heridos evacuados del Teatro de Operaciones y su control por Unidades de la zona, sobre todo aquellos cuyas Unidades de origen se encontraban operando en las ISLAS MALVINAS.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA
FOLIO Nº
43

(3) Se coordinó la visita de los heridos por sus familiares.

(4) Se efectuaron visitas a los heridos en el HOSPITAL NAVAL PUERTO BELGRANO a fin de interiorizarse de sus necesidades de bienestar.

(5) Se procedió a interiorizarse de la situación laboral y educacional futura de los heridos graves, amputados o que presentan una marcada disminución física que pueda incidir en su desempeño en el ámbito civil.

(6) Se gestionó el traslado de los heridos graves al HOSPITAL NAVAL BUENOS AIRES a fin de que estuvieran en contacto directo con sus familiares.

(7) Se dió facilidades a los familiares para visitar y viajar al HOSPITAL NAVAL PUERTO BELGRANO.

7) Administración Interna.

a) Se ordenó la confección de los Informes Períodicos de Personal a los Comandos de 1ra. Clase que se encontraban en la ISLA GRANDE de TIERRA DEL FUEGO (BRIGADA DE I.M. Nº 1 y FUERZA DE I.M. Nº 1).

b) Se llevaron los registros gráficos estadísticos de Sanciones Disciplinarias y de evacuación de las Unidades del Teatro de Operaciones.

c) Se entregaron formularios a las Unidades de:

- Prisioneros de Guerra, Internados y/o Retenidos.
- Informe de Personal Muerto y efectos personales.
- Informe de Identificación de Muertos.
- Inventario de efectos personales.
- Resumen Diario de Personal.
- Planilla de Datos Personales.
- Informe disciplinario de la Unidad.
- Informe período de Personal.

8) Varios.

a) Se confeccionó un borrador de las Directivas para el Repliegue de las Unidades de I.M. destacadas en las ISLAS MALVINAS e ISLA GRANDE de TIERRA DEL FUEGO.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 44

b) Se ordenó efectuar una recopilación de anécdotas sucedidas durante las operaciones del 2 de abril en las ISLAS MALVINAS y durante la defensa de las mismas a fin de enriquecer el historial de la INFANTERIA DE MARINA.

c) Se ordenó el envió de relaciones del personal que actuó en las ISLAS MALVINAS por domicilio a fin de hacer llegar a los Intendentes de los distintos municipios de donde son oriundos los ex-combatientes, una nota para su registro y reconocimiento.

d) Condecoraciones:

- Se procedió a efectuar las proposiciones a Menciones Honoríficas del personal que actuó en las Operaciones del ATLANTICO SUR.

- Se coordinó y se desplazo al personal que debe recibir Menciones Honoríficas otorgadas por la ARMADA.

e) Distintivos.

Se procedió a obtener las relaciones del personal que participó en las Operaciones del ATLANTICO SUR, a fin de entregarles un distintivo recordatorio de dicha gesta.

2. DEPARTAMENTO INTELIGENCIA

a. Organización.

1) Con anteridad al 2 de abril: N-2 de la Fuerza de Desembarco CFCBIMCD Guillermo Felix BOTTO, Ayudante N-2 TNCBIMCD Carlos Enrique TUDURY.

2) Con posterioridad el Departamento fue reforzado, quedando como Ayudante y Jefe del Grupo CHILE el CCCBIMCD Gustavo ZAGO con los Auxiliares de Grupo SMIF Dimingo AVILA y SIIF Dionisio SAAVEDRA.
Ayudante y Jefe de Grupo GRAN BRETAÑA, CCCBIMCD Silvio Eduardo GALINDEZ, con los Auxiliares de Grupo SSIF Jorge GINESI y CPIF Abel FOLONIER.

b. Actividades Desarrolladas.

1) Con anterioridad al 2 de abril, bajo la premisa de mantener el "SECRETO" de la Operación se realizaron las siguientes actividades:

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 45
C A

a) Tareas de obtención de información coordinadas a nivel del COMANDO DE OPERACIONES NAVALES.

(1) Determinación de información existente.
(2) Obtención de cartografía.
(3) Contacto en BUENOS AIRES con los representantes de LADE y Transportes Navales en MALVINAS.
(4) Estudio de informes anteriores y otros planes.
(5) Análisis de los objetivos y fotografías de los mismos.

b) Exposiciones a nivel del Comando de Teatro y a los participantes.

c) Reproducción expeditiva de cartografía.

d) Confección de un Código Cartográfico preliminar.

e) Estudio de playa y ampliación de los objetivos.

f) Confección de una apreciación de inteligencia.

g) Confección del Anexo Inteligencia de la Orden de Operaciones.

h) Confección de Informes Periódicos de Inteligencia.

i) Actualización durante la travesía de la información.

j) Confección de cartas de bombardeo y distribución de las mismas.

k) Confección de Instrucciones Complementarias de Inteligencia.

2) El día 2 de abril no hubo dificultades desde el punto de vista de Inteligencia para el cumplimiento de la Misión de la Fuerza de Desembarco. Se realizaron las siguientes tareas:

a) Actualización permanente de la situación del enemigo.

b) Reunión de prisioneros de guerra y evacuación de los mismos con sus pertenencias.

c) Reunión del personal de la Fuerza de Defensa Civil, recepción de su armamento y envío a los respectivos domicilios.

d) Reunión del material capturado, clasificación y embarque en dos vehículos anfibios.

a) Tarea de obtención de información coordinada a nivel del COMANDO DE OPERACIONES NAVALES.

(1) Determinación de información existente.
(2) Obtención de cartografía.
(3) Contacto en [illegible] con los representantes de [illegible]
[illegible] y Transportes aéreas en [illegible].
(4) Estudio de informes aéreos y otros planos.
(5) Análisis de los objetivos y fotografías de los mismos.

b) Exposiciones a nivel del Comando de Teatro y a los participantes.

c) [illegible] exposición explicativa de cartografía.

d) Confección de un Código Cartográfico preliminar.

e) Estudio de playa y ampliación de los objetivos.

f) Confección de una apreciación de inteligencia.

g) Confección del Anexo Inteligencia de la Orden de Operaciones.

h) Confección de Informes periódicos de Inteligencia.

i) Actualización durante la travesía de la información.

j) Confección de cartas de bombardeo y distribución de las mismas.

k) Confección de Instrucciones Complementarias de Inteligencia.

2) El día 2 de abril no hubo dificultades desde el punto de vista de Inteligencia para el cumplimiento de la Misión de la Fuerza de Desembarco. Se realizaron las siguientes tareas:

a) Actualización permanente de la situación del enemigo.

b) Reunión de prisioneros de guerra y evacuación de los mismos con sus pertenencias.

c) Reunión del personal de la Fuerza de Defensa Civil, recepción de su armamento y envío a los respectivos domicilios.

d) Reunión del material capturado, clasificación y embarque en dos vehículos automóviles.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 46
C. I. A.

e) Transferencia de responsabilidades al EJERCITO ARGENTINO el día 3 de abril.

3) Con posterioridad al 2 de abril y disuelta la Fuerza de Desembarco. Orgánicamente como Departamento Inteligencia del COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA se cumplieron las siguientes actividades:

a) Estudio de documentación y publicaciones capturadas.

b) Distribución de cartografía de MALVINAS y de la ISLA GRANDE de TIERRA DEL FUEGO a las Unidades.

c) Actualización de Información y distribución de la misma a las Unidades.

d) Tratamiento de 21 prisioneros ROYAL MARINE y 13 científicos procedentes de GEORGIAS entre el 13 y 17 de abril.

e) Estudio de Objetivos vitales de CHILE.

f) Distribución a FUERZA AEREA y a MALVINAS de estudios de playa confeccionados en el CENTRO DE INTERPRETACION DE IMAGENES del COMANDO DE OPERACIONES NAVALES(CIICON)

g) Escucha a partir del 1 de mayo de frecuencias propias e inglesas y establecimiento de ocasionales comunicaciones radioeléctricas directas del COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA con MALVINAS.

h) Apreciaciones periódicas de Inteligencia, fueron confeccionadas y distribuidás en función a las necesidades del Comando Superior.

i) Almacenamiento en computadora de todos los datos de la carta inglesa Escala 1 : 250.000.

j) Listados de computadora alfabéticos, por características y por cuadrículas de los datos de la carta inglesa.

k) Interrogatorio de todo el personal propio evacuado durante las operaciones.

l) Envío de un equipo de filmación a cargo del TFIM(RS) Carlos RIES CENTENO, incluyendo equipo de radio aficionado y código especial.

e) Transferencia de responsabilidades el [illegible]
[illegible] el día 3 de abril.

j) Con posterioridad al 2 de abril y durante la [illegible] de
Resguardo. Originariamente como Destacamento Intel[illegible]gencia
del [illegible] de la INFANTERIA DE MARINA se cumplieron las
siguientes actividades:

a) Estudio de documentación y publicaciones en Turquía.

b) Electrónica de cerca[illegible]ía de [illegible]VIMAC y de la Jefa-
[illegible]atura de [illegible] de las Unidades.

c) Adquisición de información y distribución de la mis-
ma a las Unidades.

d) Tratamiento de 21 radiogramas RUTAS CLARAS y 13 cifrés
[illegible] procedentes de [illegible] entre el 13 y 17 de abril.

e) Estudio de Objetivo a vigilar de CHILE.

f) Dirección [illegible] de estudios
de playa con[illegible]ección [illegible] en el [illegible] DE INTELIGENCIA
[illegible] del [illegible] DE COMANDO [illegible] MAYOR(ZIRCON)

g) Escucha a partir del 1 de mayo de frecuencias propias
e inglesas y [illegible]ación de comunicaciones comercia-
ciones radio-telefónicas directas del [illegible] la IN-
[illegible] DE MARINA con MADRID.

h) Apreciaciones periódicas de Inteligencia, fueron confec-
cionadas y distribuidas en función a las necesidades
del Comando superior.

i) Almacenamiento en computadora de todos los datos de la
orden inglesa escala 1: 250.000.

j) Lectoras de computadora alfabéticas, por caracteristi-
cas y por cuadrículas de los datos de la orden inglesa.

k) Libro-registro de todo el personal propio evacuado du-
rante las operaciones.

l) Envío de un equipo de filmación a cargo del TTF (DS)
Carlos [illegible] CAMPANO, llevando equipo de radio artifi-
cio y código secreto.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 47
C O A C

ll) Preparación de Instrucciones para realizar un Censo General de población en MALVINAS.

m) Supervisión de la CENSURA NAVAL en el Componente.

n) Preparación y distribución de Instrucciones para el personal evacuado de MALVINAS.

ñ) Preparación del listado para la confección de la memoria geográfica de MALVINAS.

4) Documentación.

Se encuentra archivada en el Departamento Inteligencia la siguiente documentación relacionada con las Operaciones:

Carpeta Nº 1 : Directiva Estratégica Nacional Nº 2/82.
Carpeta Nº 2 : Directiva Estratégica Militar Nº 1/82.
Carpeta Nº 3 : Anexo "INTELIGENCIA".
Carpeta Nº 4 : Población MALVINAS (Censo 1980).
Carpeta Nº 5 : Historia ROYAL MARINES / Medios RM y Armada (copia JANE'S).
Carpeta Nº 6 : Factores Fijos MALVINAS.
Carpeta Nº 7 : Capacidades Operativas de la Fuerza de Ataque Británica.
Carpeta Nº 8 : Características Unidades Navales y Aeronavales Británicas.
Carpeta Nº 9 : Antecedentes de la Infantería de Marina Británica.
Carpeta Nº 10: Relación de Aeródromos, Establecimientos y Puestos Ganaderos de MALVINAS.
Carpeta Nº 11: Actualización de Información (Origen COIM).
Carpeta Nº 12: Prisioneros de Guerra (Actas de entrega, etc.).
Carpeta Nº 13: Apreciaciones sobre el enemigo.
Carpeta Nº 14: Actividades diarias del enemigo en MALVINAS
Carpeta Nº 15: Listado de Puntos Gepgráficos de MALVINAS, ordenados por características.
Carpeta Nº 16: Idem por cuadrículas.
Carpeta Nº 17: Idem por nombre geográfico.
Carpeta Nº 18: Diario de Guerra (SM)
Carpeta Nº 19: Libro de Tráfico Cifrado (SUNCHO).
Carpeta Nº 20: Listado resumen contenido en Video Cassetes
Carpeta Nº 21: Indice para la confección de la Memoria Geográfica de MALVINAS.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 48
C O A C

3. DEPARTAMENTO OPERACIONES

a. Organización.

- Durante el conflicto se mantuvo la orgánica del Departamento.

- Fué reforzado su personal con dos Jefes (2 CFCBIMCD) que se comportaron como Jefes Ayudantes del Jefe de Departamento. Dichos Jefes eran provenientes de la ESCUELA DE GUERRA NAVAL.

- A fin de realizar el trabajo en forma clara y de fácil interpretación, se organizó el mismo en dos aspectos. Uno llevaba todo lo concerniente al conflicto en MALVINAS. El otro llevaba la actividad en el Continente, en particular ISLA GRANDE de TIERRA DEL FUEGO y la situación con COLORADO.

b. Actividades desarrolladas.

- Se confeccionó la Directiva del COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA Nº de Referencia: DJC - Ø1, donde se establece la orgánica, misión y concepto de empleo de la Agrupación de I.M. MALVINAS.
En la misma se hace la designación de su Comandante, Estado Mayor y Unidades, Subunidades y Fracciones que la integrarían.

- Se ordena a la BASE NAVAL DE INFANTERIA DE MARINA BATERIAS conformar una SPAC para dar Apoyo Logístico a la Agrupación de I. M. MALVINAS.

- Se ordena el desplazamiento vía aérea de la Agrupación. A tal fín se dispuso que la FUERZA DE APOYO ANFIBIO coordinara el movimiento de aviones y carga para cada viaje. Estuvo a cargo de la maniobra el CFIM Gerardo PAZOS. Resto de efectivos (BIM5), se trasladó vía aérea efectuándose los requerimientos de vuelos necesarios para ello.

- Se dispuso la integración de una Ca Amet 12.7 mm con personal de la Compañía de Policía Militar del BATALLON COMANDO DE LA BRIGADA DE I.M. Nº 1. Se designó su Jefe de Compañía y se coordinó con el CENTRO DE INSTRUCCION Y ADIESTRAMIENTO DE INFANTERIA DE MARINA la instrucción y adiestramiento del personal. Asimismo, se fijaron pautas para su empleo, las que se hicieron llegar al Comandante de la Agrupación de I.M. MALVINAS. La Ca Amet 12.7 mm quedo integrada a tres secciones, cada sección a tres grupos. Cada grupo lo formaban 3 Amet 12.7 mm. Total 27 Amet 12.7 mm.
Finalizado su adiestramiento, se ordenó el traslado a MALVINAS arribando a las islas a mediados de abril.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 49
C. O. A.

- Se realizaron apreciaciones de la situación en forma constante lo que motivaron las siguientes directivas, órdenes o actividades:

  - Empleo de medios en MALVINAS.
  - Integración de la Reserva Estratégica Operacional, su traslado a la ISLA GRANDE de TIERRA DEL FUEGO (RIO GRANDE) y concepto de empleo.
  - Proposición para el despliegue de los medios de la FT24 en la ISLA GRANDE de TIERRA DEL FUEGO.
  - Desplazamiento del BATALLON DE I.M. Nº 3 a la ISLA GRANDE de TIERRA DEL FUEGO (RIO GRANDE), agregándose a la FUERZA de I.M. Nº 1 como refuerzo.
  - Empleo de las fuerzas en la ISLA GRANDE de TIERRA DEL FUEGO de los efectivos de la FUERZA DE I.M. Nº 1. Actualización del Plan "ZORRO II".
  - Desplazamiento de una Compañía del BATALLON DE I.M. Nº 3 a MALVINAS a requerimiento del COMANDO DE AVIACION NAVAL y concepto para su empleo.
  - Empleo de Fuerzas Especiales en MALVINAS y desplazamiento de la AGRUPACION DE COMANDOS ANFIBIOS a RIO GALLEGOS como posición relativa favorable para su posterior empleo.
  - Integración del BATALLON DE I.M. Nº 6 y Nº 7. Concepto para la instrucción y adiestramiento. Se dispuso el completamiento de su personal y medios.
  - Seguridad de Instalaciones Navales en MALVINAS efectuando el repliegue (en caso de finalización del conflicto con victoria propia). Organización y empleo del Destacamento Naval MALVINAS.
  - Concepto de empleo de la BRIGADA DE I.M. Nº 1 en MALVINAS como REOTOAS.
  - Concepto para el repliegue - Se elaboró Plan de Repliegue.

- Se mantuvo contacto con el Comandante del BATALLON ALBATROS; se toó conocimiento de su adiestramiento y capacidad operativa. Se coordinó verbalmente procedimiento a seguir en caso de probable empleo.

- Se dispuso la integración de una Compañía de I.M. con efectivos provenientes del CENTRO DE INCORPORACION Y FORMACION DE CONSCRIPTOS DE I.M. a nivel de la BASE NAVAL DE I.M. BATERIAS. Esta Compañía posteriormente cumplió tareas de seguridad en la BASE AERONAVAL COMANDANTE ESPORA.

- Se analizaron blancos de alta rentabilidad de COLORADOS para operaciones de respuesta inmediata.

- Se realizaron aproximadamente 14 allanamientos en forma conjunta de lo que obtuvimos las siguientes directivas, órdenes o actividades:

- Empleo de medios en [illegible].
- Intervención de la reserva federal [illegible] operacional, en tres casos a la [illegible] de [illegible] (ALTO [illegible]) y concepto de empleo.
- Propuesta para el desplegue de los medios de la PFA en la [illegible] de [illegible].
- Desplazamiento del [illegible] de I.M. Nº 3 [illegible] de "[illegible] (ALTO [illegible]), procedentes de la [illegible] de I.M. Nº 1 como refuerzo.
- Empleo de la fuerza en la [illegible] de los objetivos de la [illegible] de I.M. Nº 1. Adquisición del plan "[illegible]".
- Desplazamiento de una Compañía del [illegible] de I.M. Nº 3 a reforzamiento del [illegible] y concepto para su empleo.
- Empleo de fuerzas especiales en [illegible] y desplazamiento de la [illegible] como posición relativa favorable para su posterior empleo.
- Intervención del [illegible] de I.M. Nº [illegible] y Nº [illegible]. Concepto para la instrucción y alistamiento. Se dispuso el completamiento de [illegible] personal y medios.
- Seguridad de instalaciones navales en [illegible] efectuando el repliegue (en caso de fluvialización del contingente con vigilancia propia). Organización y empleo del Destacamento Naval [illegible].
- Concepto de empleo de la [illegible] de I.M. Nº 1 en [illegible] como [illegible].
- Concepto para el repliegue - Se elaboró Plan de repliegue.

- [illegible] motivo estuvo con el Comandante del [illegible] de los conceptos de su accionamiento y especialidad operativa. Se coordinó verbalmente procedimiento a seguir en caso de probable empleo.

- Se dispuso la integración de una Compañía de I.M. con efectivos provenientes del [illegible] de I.M. Nº [illegible]. Apoyo de la [illegible] de I.M. [illegible].
[illegible] Corps fue posteriormente cumplió tareas de patrullaje en la [illegible].

- Se realizaron lanchas de alta velocidad de [illegible] para operaciones de reemplazo inmediato.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº
50

- Se efectuó una visita del Jefe del Departamento Operaciones a MALVINAS con fecha 15 de abril, a fin de ver "in situ" los requerimientos de carácter operativo.

- Se llevó el despliegue graficado de la INFANTERIA DE MARINA en el Continente y MALVINAS - Personal y Medios.

- Se llevó carta de situación de efectivos propios en MALVINAS y en el Continente.

- Se elaboró Orden del señor Comandante de la I.M. Nº 2/82"R" referente "Seguridad en Operaciones con Minas y Explosivos", haciéndose llegar un ejemplar al Comandante de la Agrupación de I.M. MALVINAS.

- Se designó un Oficial Superior de Enlace en el COMANDO DE OPERACIONES NAVALES quien mantuvo contacto directo entre ese Comando y el COMANDO DE LA I.M., en particular con el señor Jefe de Estado Mayor del COIM y Jefe del Departamento Operaciones.

c. Copia del Diario de Guerra.

- En el Departamento Operaciones se confeccionó como Diario de Guerra, un Libro Registro de Mensajes Navales recibidos y remitidos relacionados con las operaciones en ejecución.

d. Comportamiento del personal.

Todo el personal del Departamento Operaciones y los refuerzos - Capitán de Fragata de I.M. D. Horacio José PIUMA y Guillermo GIMENEZ -, se desempeñó en forma Sobresaliente.

e. Desplazamiento de efectivos de INFANTERIA DE MARINA en el TOAS.

Ver Apéndice Ø1

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº
51
C O A. C.

4. DEPARTAMENTO LOGISTICA

a. En general

Para la clasificación y mejor comprensión de las actividades logísticas desarrolladas durante el reciente conflicto por el COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA en coordinación con los órganos de obtención y distribución de la ARMADA, se procederá a dividir las operaciones llevadas a cabo en las siguientes fases:

1) OPERACION "ROSARIO"
(Reconquista de las ISLAS MALVINAS)

2) PARTICIPACION EN LA DEFENSA Y MANTENIMIENTO DE LAS ISLAS MALVINAS.

3) APOYO A LOS EFECTIVOS DESPLEGADOS EN RIO GRANDE.

4) CONCLUSIONES GENERALES.

La participación en detalle del COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA se explicitará en cada una de las fases.

b. OPERACION ROSARIO

1) Actividades previas al Planeamiento.

Con anterioridad a la puesta en situación y a la participación efectiva en el planeamiento de la operación se procedió a:

- Apoyar la puesta en servicio de la totalidad, en lo posible, de los medios anfibios del BATALLON DE VEHICULOS ANFIBIOS Nº 1, lo que se logró en su casi totalidad (20 tractores, 15 camiones). Se obtuvo además una asignación de $ 500.000.000.- para reparar 3 motores de recambio.
- Requerir medios para la AGRUPACION COMANDOS ANFIBIOS lo que fué satisfecho adquiriéndose equipo de buceo, vestuario, etc.
- Requerir visores nocturnos, los que no fueron incorporados para la operación.
- Acelerar el mantenimiento del equipo y armamento de las Unidades de acuerdo a los planes formulados para el Año Naval.

Estos requerimientos se basaron en órdenes parciales impartidas a las distintas UU. sobre alistamiento de los medios.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 52
C.C.A.C.

2) Planeamiento

En razón del SECRETO de la operación, el 25 MAR se conforma en forma definitiva el Comando de la FD quedando constituída la Sección N-1/4 de la siguiente manera:

- N-1/4 y Of. Embarco: CFIM PAYBA
- Ayte. N-1: CCIM MAURIZIO
- Ayte. N-4: TNIM TARNOSKY
- Ayte. Of. Embarco: TNIM CITTA

El 26 MAR en horas de la tarde se impartió la directiva logística, se organizó la fracción de SPAC sobre la base del BATALLON DE APOYO LOGISTICO y a cargo de su Comandante y se concretó el Plan de Embarco.
Ambas directivas (Plan Logístico y de Embarco) fueron ratificados por escrito el 28ØØØØ MAR (Ver Apéndices ØD y Ø3).
En términos generales y en lo que hace a abastecimientos, el concepto logístico del Comandante indicaba prever en todas las clases NO de 1 DDA y un NS de 7 DDA.
El resto de las actividades del área fueron definidas de acuerdo al Plan de Operaciones y sobre la base de los procedimientos y directivas existentes en el COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA (Procedimientos de Personal y Logísticos), informes, etc.).

3) Ejecución

a) Embarco

El 27ØØØØ MAR dió comienzo el embarco de acuerdo al plan formulado y quedó finalizado el 281145 MAR, zarpando la Fuerza de Tarea a 12ØØ Hs. de este último día.
Es de destacar que en el tiempo de embarco se incluyen las tareas correspondientes al retiro de los abastecimientos, equipos, vehículos y su preparación para el embarco. A pesar de la hora en que se iniciaron los trabajos no se registraron inconvenientes para la obtención de elementos en los diferentes depósitos de la zona.
La organización de los SPAC y la incorporación de los elementos agregados de la BNIM y APSC, se realizó sin inconvenientes y en forma eficiente en razón de la estructura base que dispone el BATALLON DE APOYO LOGISTICO y con la Ca TM movió toda la carga y el personal sin registrarse novedades.
A pesar de exceder la capacidad de personal del Q-42, la Dotación de Embarco de este buque fue alojada en forma aceptable y respetándose las condiciones de seguridad.

b) Travesía

Se realizó cumpliéndose y realizándose las ejercitaciones pertinentes de los diferentes roles de embarco.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº
53

Dadas las facilidades de agua se procedió a dar baño el día D-1 y al consecuente cambio de ropa.
En lo que hace a la moral del personal, se ofició misa el día de la zarpada y el D-1.

c) Desembarco y reconquista.

Las actividades logísticas se desarrollaron de acuerdo a lo planificado, detallándose a continuación las más relevantes por orden cronológico.

- Sanidad

El PUSO móvil de la FD atendió en primera línea 3 heridos graves, evacuándolos inicialmente hacia el Hospital, donde uno falleció, otro fue operado y el tercero remitido por helicóptero a bordo para su atención.
El Ø212ØØ APR el fallecido y el operado fueron trasladados al Continente por vía aérea.

- Abastecimientos

A pesar de la demora en el atraque del Q-42 el flujo de abastecimiento no se interrumpió empleándose los VAR a requerimiento. De esta manera la tropa ranchó en caliente en el horario establecido y en los lugares de alojamiento fijados.

- Transporte

De acuerdo a lo ordenado, completado al relevo de la FD por efectivos del EA, se inició el repliegue por vía aérea. Esta tarea se efectuó con medios propios y de la FA, quedando finalizado el Ø3193Ø APR con el reembarco del Cdo de la FD.
El reembarco de los medios a replegarse en el Q-42 se inició el Ø313ØØ APR finalizando a las 2ØØØ del mismo día.

- Prisioneros de Guerra

Los efectivos capturados fueron racionados por la FD (ración "C") ante la negativa de los mismos de consumir sus raciones, aspecto éste apreciado como reacción emocional. Además se colaboró en el traslado de los mismos y de sus familias para su retirada de las Islas.

- Infraestructura

A efectos de alojar las tropas remanentes en la noche del Ø2 / Ø3 APR se ocupó el gimnasio de la ciudad y las instalaciones del Club Colonial, lo que juntamente con los vehículos proporcionaron las comodidades mínimas necesarias. Estas últimas instalaciones fueron asignadas posteriormente al Destacamento I.M. MALVINAS que permaneció en la Isla (1 Sec Ref BIM2).

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 54
C.I.A.C.

d) Repliegue

El repliegue se efectuó en los medios de transporte indicados precedentemente finalizando el mismo con el arribo del grueso de la FD a sus asientos naturales el Ø4123Ø APR. Los SPAC se replegaron en el Q-42 arribando el Ø8 APR y en el ALTE IRIZAR que desembarcó el personal en MDY de donde se replegaron por modo aéreo, la carga fue desembarcada posteriormente en MALVINAS a requerimiento de este Comando.

Para el sostén del Destacamento I.M. MALVINAS se lo proveyó de los elementos que figuran en Apéndice Ø4.

e) Documentación

La documentación logística llevada en la operación figura como Apéndice Ø5.

f) Conclusiones

- No se produjeron novedades de significación, desarrollándose todas las actividades de acuerdo al planeamiento efectuado.
- Los aspectos doctrinarios vigentes en la I.M. se cumplieron sin verificarse necesidades de cambios.
- Dado el tipo de operación el cubrimiento de las organizaciónes logísticas resultaron aptas.
- El conocimiento previo de los buques utilizados y las ayudas existentes, permitieron el planeamiento en breve tiempo del embarco y su ejecución.

c. Participación en la Defensa y Mantenimiento de las ISLAS MALVINAS

1) Funciones Logísticas

Decidida la participación de Unidades y Fracciones del Componente en la defensa de MALVINAS, este Comando actuó en apoyo de las mismas centralizando los requerimientos de manera de facilitar su equipamiento con los medios a disposición y acelerando la obtención y distribución de los elementos solicitados por las tropas en operaciones.
Paralelamente a lo anterior se reclamaron la incorporación de los medios requeridos por la I.M. y cuya adquisición se encontraba demorada.
Es de destacar que si bien se desarrollaron estas funciones en conjunto con el apoyo brindado al resto de la I.M., se las separa en el presente resumen por la prioridad en importancia que se les asignó durante el desarrollo del conflicto.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº
55

2) Organización del Apoyo Logístico

Ver Apéndice Ø6

Al no conformarse el Estado Mayor del TOAS, todo el sostén fue encaminado a través del Departamento Logística del COMANDO DE OPERACIONES NAVALES quien centralizó el encaminamiento de los abastecimientos y gobernó el EFLO transporte, de singular importancia durante el conflicto.
La participación del Comando en la supervisión de los envíos, preparación del material, armamento, etc., fue de significación dado el carácter escencialmente terrestre de las operaciones, no obstante la cual existieron inconvenientes en el nivel superior por la no siempre acertada evaluación de los requerimientos por desconocimiento de las actividades en desarrollo.

3) Planeamiento del Apoyo Logístico

No existió un planeamiento logístico previo al adelantamiento de las Unidades y fracciones propias, quienes se destacaron con sus organizaciones básicas de acuerdo a las previsiones de los respectivos planes de alistamiento.
Para el sostén de las mismas el concepto del Comandante fijó el mantenimiento de los siguientes niveles iniciales de abastecimientos:

Clase I	120 días
Clase II y IV:	30 días
Clase III:	30 días
Clase V:	30 días

Estos niveles debían ser actualizados al conocerse su empleo en la zona de operaciones.
La USPAC de la fuerza destacada fue organizada a requerimiento del Comandante de las Fuerzas de I.M. MALVINAS y de acuerdo a las pautas sobre dimensionamiento que fijara el mismo, quedando constituída de la siguiente manera:

- Jefe SPAC:	CCIM ARENA
- 2do Jefe SPAC	TFIM SCOTTO
- Of. Finanzas	GUCO SABATTINI

Para los cálculos y apreciaciones logísticas se empleó como base los documentos del Plan "ORION" los que permitieron resolver parcialmente los problemas presentados.

4) Ejecución del Apoyo Logístico

Por la carencia de un plan, el apoyo logístico brindado a MALVINAS quedó limitado a la satisfacción de los requerimientos que se recibían, asesorando al COMANDO DE OPERACIONES

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 56

NAVALES sobre los mismos y supervisando los envíos.
A continuación se detallan por EFLO las actividades logísticas principales:

a) Abastecimientos

(1) Clase I

- Víveres: Con la zarpada del A.R.A. "BUEN SUCESO", se inició el completamiento del nivel fijado, los que fueron incrementados con el envío de otros buques. Este aspecto fue gobernado por el COMANDO DE OPERACIONES NAVALES a partir de la zarpada del A.R.A. BUEN SUCESO.

- Agua: Se requirió dos equipos potabilizadores de agua, cuya adquisición no fue concretada por el costo según información verbal recibida.
Este inconveniente fue solucionado por la provisión de equipos portátiles (capacidad 20 lts) diseñados por la DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES que fueron provistos en oportunidad y cantidad suficiente. Esta solución resultó apta por las características del Teatro de Operaciones, pero de ninguna manera representan una solución permanente para el Componente.

- Refuerzos de bienestar: En toda oportunidad posible se remitieron cigarrillos, bebidas sin alcohol y bebidas fuertes.

(2) Clase II

- Vestuario: Las UU se adelantaron con los elementos necesarios, encarándose la reposición de prendas. En lo que hace a ropa interior el coeficiente de reposición alcanzó casi al 150% y en el resto del equipo varió entre el 50% y el 75%.

- Material de campaña: Se dió cumplimiento a los requerimientos formulados y se adelantó para reposición un 25% de los distintos items. Seproveyó la totalidad de las carpas para zona fría existentes en los diferentes depósitos de la ARMADA y se requirió la adquisición del número necesario para equipar al Componente, lo que no llegó a concretarse.
Todo el material requerido fue provisto dependiendo su oportunidad de la capacidad de transporte de la ARMADA.

- Armamento y material Optico: Las Unidades se despla-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA FOLIO Nº 57

ron con todo su armamento orgánico y en condiciones operativas. A la Ca Amet 12.7 se le proveyó material nuevo.
Se remitió armamento para reposición dada la limitada capacidad de mantenimiento existente en la zona de operaciones.
Se remitieron 404 visores nocturnos de observación, 150 visores para FAL y 11 visores de Amet 12.7 para uso de los efectivos de I.M.. Parte de estos visores fueron consignados al EJERCITO ARGENTINO (204 visores de observación).

- Material de Comunicaciones: se logró satisfacer con elementos de reserva del COMANDO DE LA I.M., todos los requerimientos de material alámbrico y radioeléctrico sin inconveniente.

- Tracción Terrestre: El parque automotor adelantado a MALVINAS fue deficitario en cantidad dado las limitaciones para el transporte de vehículos. No obstante ello el parque automotor disponible no respondía a las características del terreno en la zona de operaciones. Independientemente de los vehículos trasladados por las Unidades destacadas este comando los reforzó con:

  1 Camión Cisterna
  3 Camiones 2½ Tn
  2 Veh VOLVO de Cciones. (

(3) Clase III

El COMANDO DE OPERACIONES NAVALES centralizó los envíos para los efectivos de la ARMADA en operaciones, satisfaciendo los requerimientos recibidos con la sola dependencia del transporte.

(4) Clase IV

Fueron provistos la totalidad de los requerimientos formulados, siendo los más significativos los correspondientes a Ingenieros y equipos para nieve destinados a la AGRUPACION DE COMANDOS ANFIBIOS.

(5) Clase V

Todas las Unidades se trasladaron con la munición de Uso Inmediato asignada, la que fué incrementada hasta alcanzar un nivel total de 30 DDA. El cálculo se efectuó de acuerdo a lo establecido en el Plan "ORION",

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 58

lo que resultó ineficaz, dado los consumos registrados en el Teatro de Operaciones, especialmente en lo referido a Munición Mayor. La falencia más significativa se centró en la munición iluminante de todos los calibres, que si bien se logró reabastecer a MALVINAS en oportunidad, se agotaron prácticamente los depósitos de la ARMADA, requiriéndose el urgente completamiento de los stocks correspondientes.

b) Transporte

Representó el aspecto más crítico para el apoyo a MALVINAS quedando limitado desde mediados de abril a Modo Aéreo exclusivamente. Los movimientos fueron dirigidos por el COMANDO DE OPERACIONES NAVALES quien fijó las prioridades pertinentes.
Inicialmente, para el movimiento del BATALLON ANTIAEREO y COMPAÑIA DE INGENIEROS ANFIBIOS se utilizaron vuelos de la FUERZA AEREA, para finalizar con el empleo de los aparatos de la AVIACION NAVAL.
A efectos del siguimiento de la carga a trasladar, para evitar demoras y contribuír al mejor aprovechamiento de los espacios disponibles, fue necesario organizar al nivel del Comando una Oficina de Transporte, la que aseguró la salida de los diferentes elementos relacionados con el Componente.
A estos mismos fines, se utilizó RIO GRANDE como estación intermedia.

c) Mantenimiento

Se adelantaron equipos reducidos de mantenimiento de transporte motor, armamento y comunicaciones, optándose por el reemplazo de las armas y equipos dadas las limitadas capacidades de reparación existentes en la Zona de Operaciones.

d) Sanidad

Este Comando se limitó a asegurar el envío de materiales de esa Unidad requeridos desde MALVINAS.

5) Consideraciones Varias.

a) Los requerimientos formulados por los efectivos en operaciones fueron satisfechos en forma aceptable, dentro de las posibilidades reales, pese a las dificultades de transporte que se enfrentaron.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 58

b) El envío de abastecimientos desde RIO GRANDE facilitó su transporte y aceleró los envíos en todas las Clases, particularmente en munición.

c) La no constitución de un Organismo Logístico Integrado a nivel de Teatro, determinó que todo el apoyo se brindara a través de las organizaciones normales, lo que resultó pesado y lento, exigiendo coordinaciones superiores a las necesarias. También se notó una superposición de acciones entre el Compoente Operativo y las Direcciones Técnicas para el aprovisionamiento de las Fuerzas, producto del celo en el cumplimiento de las tareas por parte de todos los miembros de la Institución.

d) La carencia de un Plan Logístico Básico y de Procedimientos Tipo, fué notorio, y restó agilidad a las tareas encaradas.

e) Durante el conflicto se requirió la incorporación de elementos previstos desde años anteriores para reposición y completamiento en comunicaciones y material de campaña. Se recibieron además DIEZ Mor 81 mm y DIEZ Mor 60 mm.

f) Dadas las falencias existentes en la Guerra Electrónica, se formuló un requerimiento integral que se encuentra a consideración del ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.

g) Para resolver los diferentes aspectos de su área, el Departamento Logística del Comando fué reforzado por Personal Superior, quedando constituído de la siguiente forma:

- N-4:	CFIM PAYBA
- Of. Ab Cl I/IV	TNIM TARNOSKY
- Of Armamento	CCIM RODRIGUEZ
- Of Comunicaciones	CFIM VILARDO
- Of Transp	TNIM VALSECCHI
- Of Finanzas	CFCO GONZALEZ

d. Apoyo de los Efectivos desplegados en RIO GRANDE

1) Organización y Funciones Logísticas.

Mantiene validez lo indicado en 3.a. y b., no obstante la tarea se vió simplificada por la existencia de Organismos Logísticos en la zona y el cubrimiento de la

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA A.M.-JA
FOLIO Nº 60

orgánica prevista en los Planes en Vigor. El Punto de Apoyo RIO GRANDE fue completado con elementos de mantenimiento del ARSENAL DE I.M. y se reforzó con personal para el cumplimiento de sus funciones.

2) Planeamiento del Apoyo Logístico.

Las previsiones del Plan "ORION" y los Procedimientos Operativos vigentes en las Unidades destacadas (FAIl y ARIM) aseguraron el correcto completamiento y la ejecución posterior del apoyo logístico.

3) Ejecución del Apoyo Logístico

Se efectuó en forma normal, detallándose a continuación los aspectos de mayor significación:

a) La DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES incorporó la Ración "B" de Avanzada con muy buenos resultados. Facilita el control y la distribución.

b) Se completó el vestuario y material de campaña incrementándose el nivel de equipamiento existente. (

c) La estiba y conservación de la munición resultó deficitoria por la carencia de polvorines en la zona. Se emplearon contenedores como polvorines de campaña.

d) Las características del terreno y el clima, aceleraron el desgaste de los vehículos y por lo tanto se incrementaron las tareas de mantenimiento y los costos.

e) La posibilidad de transporte marítimo facilitó el aprovisionamiento de los efectivos en la zona. La salida de playa de Caleta LA MISION resultó eficiente para la descarga del BDT ARA "CABO SAN ANTONIO".

f) El cumplimiento de los Informes Logísticos por parte de las Fuerzas destacadas, facilitó el control y la ejecución del apoyo brindado.

e. Conclusiones Generales

De todo lo actuado se desprende:

1) La necesidad de disponer en el área logística de un Plan Básico que fija la orgánica, relaciones de Comando, niveles, procedimientos, etc., de manera de agilizar el Ciclo Logístico y evitar superposiciones e interferencias.

2) La postergación de los Planes de Reposición y Completamiento obliga en períodos críticos a adquisiciones apresuradas con bajo rendimiento y altos costos o impone la

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 61
C.G.A.

carencia de elementos imprescindibles en oportunidad.

3) Se aprecia que las falencias comprobadas en el equipo, vestuario y material de campaña (talles, costuras, resistencia, etc) obedecerá prioritariamente a deficiencias de la recepción.

4) La capacidad, rapidez y por lo tanto la eficiencia de los Talleres de la ARMADA, quedó comprobada en el rendimiento de los medios empleados.

5) Dictar normas precisas a las Unidades en Operaciones para formular sus requerimientos, de manera de garantizar su correcta y oportuna provisión.

APENDICES:

Ø1 - PLAN LOGISTICO
Ø2 - PLAN DE EMBARCO
Ø3 - ELEMENTOS PROVISTOS PARA EL SOSTEN DEL DESTACAMENTO DE I.M. MALVINAS
Ø4 - DOCUMENTACION LOGISTICA
Ø5 - ORGANIZACION DEL APOYO LOGISTICO

COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA
Dto. Operaciones
ESTADO MAYOR

JORGE ANDRES RETO
TENIENTE DE NAVIO DE I.M.
Ayte. N-3

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
62
A.R.C.

DESPLAZAMIENTO DE EFECTIVOS DE I.M. EN EL TOAS

(Exduída Operación ROSARIO)

BIM5	ler Elón	Ø8 APR
	Se completa traslado Unidad	Ø9 - 1Ø - 11 APR
	Sec Expl	18 APR
CKIA	(modo aéreo)	Ø7 - 1Ø APR
BIAA	(modo aéreo)	Ø7 - Ø8 APR
SPAC (BNIM)	(modo marítimo BB SUCESO)	Ø7 APR
BIAC	Ba "B"/Ob 105 (modo terrestre)	12 APR a CRV
	Ba "B"/Ob 105 (modo aéreo)	19 APR de CRV a MLV
BICO	Ca Amet 12,7	15 - 16 y 17 APR a MLV
	2 Gpos Misiles	
BIM3	Ca Tir	24 - 25 APR a MLV
		27 APR a ISLA BORBON
BICL		16 APR a MLV
APCA		Ø2 APR a GAL
		Ø3 APR a MDP
	Refuerzo para CKIA	Ø6 APR a BNPB
		Ø9 APR a MLV

CONTINENTE

BIM4	(modo aéreo 2 vuelos)	Ø6 APR a GRA
FAI1 (EM)		Ø7 APR a GRA
BIM3	(ler Elón)	1Ø APR a GRA
		11 APR se completó traslado.
BRN1		3Ø APR a Ø1 MAY a GRA
BIM1		28 APR a GRA
BICO	(Ca Expl)	29 APR a GRA
APCA	(modo aéreo)	13 APR a GAL
BIM2	(modo aéreo)	30 APR a GRA (YPF)

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 63
C I F C

APENDICE Ø2 AL ANEXO "BRAVO"

ADMINISTRACION Y LOGISTICA

Copia N° de Copias
COMANDO DE LA FUERZA DE TAREAS 40
COMANDANTE DEL GRUPO DE TAREAS 40.1
BATERIAS,
28Ø6ØØ MAR 82
N°de Ref.: BPW-Ø1

ANEXO "ECHO"

ADMINISTRACION Y LOGISTICA

1. PERSONAL

a. Efectivos

Ver Apéndice Ø1

b. Reemplazos

No se efectuarán

c. Disciplina, Ley y Orden

De acuerdo a lo dispuesto en la reglamentación y disposiciones en vigor.
Los casos graves serán evacuados a la ZAL por la USPAC a requerimiento de las UU.TT. y el N-1 procederá a su registro e internación.
Queda terminantemente prohíbido el trato, comercio, canjes, obsequios, etc., con la población civil de la zona de operaciones.

d. Moral y Servicio de Personal

1) Servicios Religiosos

Se impartirán directivas particulares para cada oportunidad.
Es intención que el Capellán realice visitas aperiodicas a cada UU.TT.

2) Sueldos

Las UU.TT. entregarán a sus respectivas contadurías la relación del personal que embarca, indicando el nombre de la persona autorizada a percibir sus haberes o el Poder Especial que especifica el Oficio COIM,PFE N° 30/77"C".
En caso de requerirse el pago en su domicilio o al interior, dejará aclarado este requerimiento registrando las direcciones en forma precisa.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 64
C I N C

3) Servicio POstal

Hasta nueva orden no se diligenciará o distribuirá correspondencia Oficial ni particular.

4) Actividades Recreativas

Se impartiran directivas particulares en cada oportunidad.

e. Administración del personal

Se remitirá el 282ØØØ hs. la planilla que figura en el Apéndice Ø2.
Diariamente se informará por mensajeros, las UU. que operan en la zona urbana y radio las que actuan en zona rural, los datos requeridos en la planilla de Apéndice Ø3 cerrada a 18ØØ hs.
Los días domingo se remitirá la planilla de Apéndice Ø4.
No se dará curso a ningún otro trámite referente al personal.

f. Empleados Civiles

Su empleo debe ser expresamente autorizado por la Unidad de Asuntos Civiles.

g. Detenidos y Prisioneros de Guerra

En la zona de operaciones el personal civil que se resista a las tropas o cause desmanes será considerado "detenido" y el personal militar extranjero recibirá el tratamiento de "prisionero de guerra".
En ambos casos se infromará de inmediato al Comando de la FD, quien ordenará su evacuación por la Unidad de asuntos civiles a la USPAC, hacia el edificio de la Policía de la localidad que operará como lugar de detenidos y prisioneros de guerra.
Se procederá en forma similar a lo indicado para el personal que aloja en calabozo y de acuerdo a su peligrosidad se incrementarán las medidas de seguridad (esposados, maniatados, etc) y de custodia. Las UU. que operan en zona urbana los remitirán por sus propios medios al LRPG/D (Policía de la localidad).

h. Registro Necrológico

Se informará de inmediato la ubicación de los muertos propios, enemigos y civiles, señalandolos en el terreno con una cruz construída con materiales de circunstancia. la evacuación la realizará la USPAC llenando los formularios de Apéndices Ø5 y Ø6.
Serán concentrados en la morgue del Hospital, hasta que se determine su destino.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 65

i. Reconocimientos y Recompensas

Los hehcos destacados serán informados en cada oportunidad, indicando:

- Situación.
- Particularidades del hecho.
- Testigos.

j. Varios

- Todo el personal llevará la placa de identificación reglamentaria, la que puede obtenerse por las UU.TT. en el BIM2 (N-4).
- Toda transacción comercial que autorice la Unidad de Asuntos Especiales será abonada en pesos Argentinos de acuerdo al cambio que fije el Gobierno Militar.

2. ABASTECIMIENTOS

a. Fuentes de Abastecimientos

1) Embarcado: A cargo de los buques de transprote.

2) En la ZO: hasta H + 4 basado en la carga prescripta y con un PA de Clase V móvil que avanzará detrás del desembarco principal, con predominio de los calibres disponibles en las fracciones que desembarcan pre-hora H. De H + 4 en adelante desde la ZAL ubicada en el muelle principal de la ZO.

3) No se entregarán abastecimientos a la población civil.

b. Carga Prescripta

1) Clase I

a) Víveres: 1 día Ración "C" con el hombre.
1 día Ración "C" con el SPAC.
5 días ración perecedera con el SPAC. El día "D" en la noche el SPAC proveerá rancho caliente.

b) Agua: 1 Caramañola completa por hombre.
1 Bidón de agua por vehículo.
3 Bidones de agua con la Sec Sanidad
Con el SPAC desembarcarán 2000 litros en Rolling Tank y 100 bidones.

2) Clase II

a) Equipo: De combate zona sur al completo.

b) Armamento: Orgánico de las Unidades.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 66

c) Vehículos: Las fracciones de asalto no embarcarán con sus vehículos orgánicos. El SPAC proveerá según directivas de este Comando 6 camiones de 3/4 Tn y 6 camiones de 1/4 Tn.

d) Reposición de Clase II: Según Apéndice Ø5.

3) Clase III

Los vehículos que embarquen lo harán con 3/4 tanque, lubricantes al completo. El SPAC embarcará 6 DDA de combustible de diferentes tipos, según Apéndice Ø6.

4) Clase IV

Según Apéndice Ø7

5) Clase V

a) 1 día de munición por hombre, y dotación de armas. El SPAC embarcará 6 DDA de munición mayor y menor según Apéndice Ø8.

c. Plan de Desembarco de Abastecimientos.

Ver Apéndice Ø9 - Grupo TAC-LOG embarcado en A.R.A. "IRIZAR".

d. Distribución.

El SPAC ejecutará bastecimiento por Unidad desde la ZAL para todas las clases, excepto Clase III que inicialmente será por Unidad y si la situación luego lo permite será por punto de distribución.

e. Niveles

Ver Apéndices Ø5, Ø6, Ø7 y Ø8.

3. SANIDAD

a. Evacuación

1) Durante MHO: No se prevé. En caso necesario se impartirán directivas particulares.

2) Durante MBC: A tierra donde serán recogidos por el Puesto Socorro Móvil que operará detrás del desembarco.

3) En tierra: Hasta la ocupación de la zona urbana, similar al MBC, luego hacia el Hospital de la localidad por propios medios. Las fracciones que operan en zona rural, elevarán requerimientos al SPAC.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 67

b. Hospitalización

1) Durante MHO: En los respectivos buques.

2) En tierra: En el Hsopital de la localidad.

4. MANTENIMIENTO

- Los SPAC realizarán 2° Escalón.

- Recuperación del material propio y enemigo: Canal inverso de abastecimientos.

5. TRANSPORTE

a. Para el embarco: A cargo de la USPAC.

b. En la ZO: A pedido. Solo se dispondrá para movimiento de carga y patrullajes.

6. INFRAESTRUCTURA

a. Los SPAC agregarán su Grupo Mantenimiento al Equipo de Asuntos Civiles, quien asumirá la responsabilidad de esta tarea.

b. Se garantizará el derecho a la propiedad privada. La utilización de la infraestructura existente será expresamente autorizada por el Equipo de Asuntos Civiles.

APENDICES: Ø1 - EFECTIVOS
Ø2 - PLANILLA PRISIONEROS DE GUERRA - INTERNADOS - DETENIDOS
Ø3 - INFORMES NECROLOGICOS
Ø4 - DOCUMENTOS PARA LA ADMINISTRACION DEL PERSONAL
Ø5 - REPOSICION EFECTOS CLASE II
Ø6 - CLASE III
Ø7 - CLASE IV
Ø8 - CLASE V

DISTRIBUCION:

La del Cuerpo del Plan.

AUTENTICACION:

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 68

APENDICE Ø3 AL ANEXO "BRAVO"

PLAN DE EMBARCO

Copia N° de Copias
COMANDO DE LA FUERZA DE TAREAS 40
COMANDANTE DEL GRUPO DE TAREAS 40.1
BATERIAS,
28Ø6ØØ MAR 82
N°de Ref.: BPW - Ø1

ANEXO "DELTA"

PLAN DE EMBARCO

1. ORGANIZACION PARA EL EMBARCO

a. Dotaciones de Embarco

1) BDT A.R.A. "CABO SAN ANTONIO"

- BIM2
- Fracción BIAC - SPAC
- BIVH
- Fracción BIC1
- Sección E.A.
- Cdo F.D.

2) A.R.A. "ALMIRANTE IRIZAR"

- Asuntos Civiles
- SPAC
- Sec Ref BIM1
- Ba Art Camp.

3) A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD"

- APCA (-)

b. Desplazamientos

Los medios para el desplazamiento de las dotaciones de Embarco desde sus asientos naturales serán provistos por el SPAC.

2. MATERIAL A EMBARCAR

a. Equipo Orgánico

Clase II: Según MOERCIM adaptado a las necesidades de la U.T.

b. Tipos y cantidades de abastecimientos

1) U.T.

Carga prescripta.

2) SPAC

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA FOLIO Nº 69

CLASE	BDT A.R.A. SAN ANTONIO	A.R.A. ALTE. IRIZAR
Cl I	Raciones "C" 1,6Tn-45m3	Raciones "C" 1,6Tn-45m3
Cl II/IV	Equipo-vestuario-Arm-25m3	Eq.-vest-Arm-25m3
Cl III	1772 Lts lub y otros 5400 Lts en Rolling Tank pre-car	1722 Lts lub. y otros
Cl V	37,5 Tn - 35 m3	37,5 Tn - 35 m3
Cl II Rep.	--	6 m3 - 1,5 Tn

c. Impermeabilización de vehículos y materiales

Según Publicación R.O-2-052 Manual de Embarco Artículos 305, 307 y 308 incisos A, B, y C.

3. PREPARACION DE VEHICULOS

a. Tanques de combustible

3/4 de carga.

b. Distribución de vehículos y abastecimientos

1) BDT A.R.A. CABO SAN ANTONIO

a) Vehículos

En bodega 1 VAR, 1 VAO Cdo, 1 VAO por 18 VAO.
En cubierta 6 VAR, 2 Cam. 3/4 Tn Ford custom, 2 Volvo Com., 2 Volvo Sanidad, 2 Cocinas, 4 Cam 1/4 Tn MB, 1 Cam 1/4 Tn (E.A), 1 Jeep Gladieitor (E.A), 1 Cam 2 1/2 Tn MB, 4 Mulitas.

b) Carga

Clase III combustible precargado en Rolling Tank sobre VAR. Resto de las Clases en estiba.

2) A.R.A. ALMIRANTE IRIZAR

Se emitirá al amarrar el buque.

3) A.R.A. SANTISIMA TRINIDAD

Según directivas de las U.T. 40.1.3., 40.1.4 y 40.1.

4. PERSONAL

a. Uniforme y Equipo

1) Para el embarco: Uniforme enmascarado completo.

2) Para la rutina de a bordo: Se emitirá en navegación.

3) En tierra: Overall zona sur.

b. Pelotones adelantados.

Según directivas Oficial de Embarco de la F.D.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 40
C C P C

c. Desplazamiento de las dotaciones de embarco

Según Apéndice Ø1 (PROGRAMA DE EMBARCO DE PERSONAL)

d. Roles de Embarco

1) Rol de siniestro de incendio: al toque correspondiente, el personal permanece en sus alojamientos, sin perturbar el tránsito de los pasillos y/o partes, facilitando el procedimiento del Grupo Control Averías y Lucha Contra Incendio hasta que se ordene forma en cubierta.

2) Rol de combate: El personal permanece en sus alojamientos hasta su finalización.

3) Rol de varado: El personal permanece en sus alojamientos a cargo de sus jefes. Las dotaciones de vehículos anfíbios concurren a bodega y ponen en marcha los vehículos.

4) Rol de abandono: El personal concurrirá de inmediato con chaleco salvavida a formar a cubierta principal en los lugares donde se encuentran asignadas las balsas de abandono. Estas balsas se asignarán en navegación.
Los chalecos salvavidas serán retirados de cubierta por el más antiguo de cada sollado y luego de producido el embarque y a orden.
El personal superior retirará en forma individual un chaleco salvavida que se encuentran en poder de los mayordomos de las cámaras de Jefes y Oficiales.

5) Rol de formación: Las dotaciones de embarco formarán cuando se ordene en los lugares que se designen.

6) Rol de descanso: Según directivas de cada buque. queda prohíbido acercarse a la barandilla y a los vehículos estibados. Los luagres autorizados para fumar son exclusivamente los determinados en cada buque.

7) Rol de alojamiento: El personal alojará según la distribución que indicarán los Oficiales de Embarco al embarcar.

5. ZONA DE EMBARCO

a. BDT A.R.A. SAN ANTONIO

Amarradero 61.

b. A.R.A. ALMIRANTE IRIZAR

Tentativo amarradero 5.

c. A.R.A. SANTISIMA TRINIDAD

Frente al Comando de la Flota de Mar.

6. PROGRAMA DE EMBARCO

a. Fechas límites

El embarco ya comenzó y debe finalizar a más tardar el 281200.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 71
C.C.A.C.

b. Programa de Carga

1) Prioridades

Para el A.R.A ALMIRANTE IRIZAR las prioridades de embarco son:

- Prioridad 1: Clase V
- Prioridad 2: Clase III
- Prioridad 3: Clase II/IV
- Prioridad 4: Clase I y Clase III lubricantes y otros.

2) Pesos, superficies y volumenes.

a) A.R.A. BDT CABO SAN ANTONIO

1)) Clase I: 1,6 Tn - 45 m3

2)) Clase II/IV: 25 m3

3)) Clase III: 5400 litros de combustibles y otros.

4)) Clase V: 37,5 Tn - 35 m3

5)) Vehículos 471,9 Tn - 974,53 m2

b) A.R.A. ALMIRANTE IRIZAR

1)) Clase I: 1,6 Tn - 45 m3

2)) Clase II/IV: 25 m3

3)) Clase III: 1722 Lts lubricantes y otros.

4)) Clase V: 37,5 Tn - 35 m3

5)) Clase III - Repuestos: 6 m3 - 1,5 Tn.

c. Programa de embarco de personal.

Ver Apéndice Ø1.

7. VARIOS

a. Actividades y horarios a bordo.

Según directivas de las UU.TT.

b. Servicios de Guardia

Se coordinará al embarcar

c. Diariamente las U.T. confeccionarán un parte de racionamiento por triplicado, entregando el orignal al buque, archivando el triplicado y girando el duplicado a este Comando para archivo de esta Fuerza.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 72

d. Limpieza de armamento

Se realizará en los lugares que se indiquen a tal efecto en el buque.

APENDICES: Ø1 - "PROGRAMA DE EMBARCO DE PERSONAL"

DISTRIBUCION:

La del Cuerpo del Plan.

AUTENTICACION:

SECRETO

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 73

Copia N° de Copias
COMANDO DE LA FUERZA DE TAREAS 40
COMANDANTE DEL GRUPO DE TAREAS 40.1
BATERIAS,
28Ø6ØØ MAR 82
N°de Ref.: BPW-Ø1

ANEXO "ECHO"

APENDICE Ø1

U N I D A D	OO.SS.	SS.JJ	SS.OO	S.O.	TROPA	TOTAL
Cdo FD B	2	6	5	3	12	28
BIM2 (-) Ref B	-	2	10	14	301	327
Sec Tir Ref (BIM2) B	-	1	1	2	65	69
APCA (-) T	-	1	7	12	57	77
Sec Bzo Tac (-) A	-					
Gpo Cdo Anf/Bzo Tac ?	-	-	3	5	7	15
Ba "A" (-) BIAC I	-	-	3	2	47	52
Sec Tir Ref/BIM1(R/FD) I	-	-	2	2	61	65
SPAC I	-	2	10	13	74	99
Eq. Asuntos Civiles I	-	5	6	9	25	45
Sec Tir (-) E.A. B	-	1	-	-	32	33
BIVH B	-	-	3	17	81	101
TOTAL	2	18	50	79	762	911

DISTRIBUCION:

La del Cuerpo del Plan.

SECRETO

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 74

Copia N° de Copias
COMANDO DE LA FUERZA DE TAREAS 40
COMANDANTE DEL GRUPO DE TAREAS 40.1
BATERIAS,
28Ø6ØØ MAR 82
N°de Ref.: BPW - Ø1

ANEXO "ECHO"

APENDICE Ø2

PLANILLA DE PRISIONEROS DE GUERRA / INTERNADOS / DETENIDOS

PRISIONEROS DE GUERRA / INTERNADOS / DETENIDOS

Nombre y Apellido	Identificación	Categ.	Unidad a la que pertenece	Unidad/Subunidad/ Fracción que efectuó la captura

Esta planilla será cerrada diariamente a 18ØØ horas y elevada al Departamento Inteligencia de este Comando.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 75

DISTRIBUCION:

La del Cuerpo del Plan.

AUTENTICACION:

Copia N° de Copias
COMANDO DE LA FUERZA DE TAREAS 40
COMANDANTE DEL GRUPO DE TAREAS 40.1
BATERIAS,
28Ø6ØØ MAR 82
N°de Ref.: BPW - Ø1

ANEXO "ECHO"

APENDICE Ø3

INFORMES NECROLOGICOS

1. Informe de personal muerto y efectos personales (1)

INFORME DE PERSONAL MUERTO Y EFECTOS PERSONALES

Lugar:.....

Fecha:.....

M.R. o Doc.	APELLIDO Y NOMBRE	LUGAR DONDE FUE SEPULTADO	EFECTOS PERSONALES	ENTREGADO A:

(1) Se cierra diariamente a 18ØØ horas haya o no novedades y se elevará a este Comando. Exclusivamente para el SPAC.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 76
C C A C

2. Informe de identificación de muertos (1)

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 47

INFORME DE IDENTIFICACION DE MUERTOS

UNIDAD: ..... LUGAR .....

FECHA .....

MANO IZQ. APELLIDO Y NOMBRE ..... **MANO DER.**

GRADO ..... M. R. .....

TIPO Y Nº ARMAMENTO .....

Meñique ..... **Meñique**

Si es posible, tomar la impresión dental .....

SEÑAS PARTICULARES .....

Anular ..... **Anular**

DOCUMENTOS ENCONTRADOS .....

.....

Medio ..... **Medio**

LUGAR DONDE FUE ENCONTRADO .....

.....

Indice Cualquier otro dato que haga a la identificación ..... **Indice**

.....

.....

Pulgar **Pulgar**

Firma: .....

Aclaración: .....

(1) Se confecciona y agrega al informe indicado en 1. sólo cuando haya muertos. exclusivamente para el SPAC.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 78

INVENTARIO DE EFECTOS PERSONALES

(IEP)

UNIDAD: ..... LUGAR: .....

FECHA: .....

CORRESPONDE A M.I. - D.I. Nº .....
(Tachar lo que no corresponde)

JERARQUIA: ..... APELLIDO Y NOMBRE: .....

..... M.R. ..... UNIDAD DE ORIGEN: .....

EFECTOS PERSONALES

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....
Firma y Aclaración

Recibí Conforme:

.....
Firma

.....
Aclaración

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 79
C C A C

DISTRIBUCION:

La del Cuerpo del Plan.

AUTENTICACION:

SECRETO

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA MARINA
FOLIO Nº 80
S.C.A.

Copia N° de Copias
COMANDO DE LA FUERZA DE TAREAS 40
COMANDANTE DEL GRUPO DE TAREAS 40.1
BATERIAS,
28Ø6ØØ MAR 82
N°de Ref.: BPW - Ø1

ANEXO "ECHO"

APENDICE Ø4

INFORME PERIODICO DE PERSONAL

1. MANTENIMIENTO DE EFECTIVOS

Efectivos orgánicos y real al cierre del informe. Ubicación de las Unidades detallando por separado las orgánicas asignadas. Altas producidas en el período discriminadas por reemplazos y reintegrados al servicio. Bajas durante el período, detallando los cargos de responsabilidad.

2. ADMINISTRACION DE PERSONAL

Mención de cualquier situación o problema especial relacionado con los procedimientos de personal, especificando las causas que motivan su inclusión, a efectos de su estudio y/o corrección.

3. Disciplina, Ley y Orden

Disciplina, aplicación de la justicia militar. Breve comentario respecto a cualquier problema o situación especial relacionada con esta función .

4. PRISIONEROS DE GUERRA

Cantidad de prisioneros de guerra capturados, indicando las unidades que intervinieron con ello, así como cualquier situación o problema relacionado con esta función.

5. MANTENIMIENTO DE LA MORAL

Estado moral concreto de las unidades, determinando los factores que influyeron en forma negativa o positiva. Porcentaje de personal que se hizo acreedor a recompensas, condecoraciones, licencias, etc., y resumen de las actividades concurrentes al mantenimiento de la moral.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº
81

6. REGISTRO NECROLOGICO

   Entierros realizados y muertos a exhumar, discriminados en propios y enemigos; cantidad de personal fellecido, identificado y no identificado; ubicación de cementerios.

7. Este informe se cierra los domingos a 18ØØ horas y se eleva semanalmente.

DISTRIBUCION:

La del Cuerpo del Plan.

AUTENTICACION:

SECRETO

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 32
S C A

Copia N° de Copias
COMANDO DE LA FUERZA DE TAREAS 40
COMANDANTE DEL GRUPO DE TAREAS 40.1
BATERIAS,
28Ø6ØØ MAR 82
N°de Ref.: BPW - Ø1

ANEXO "ECHO"

APENDICE Ø5

REPOSICION EFECTOS CLASE II

1. CONCEPTO

El SPAC embarcará efectos Clase II y los distribuirá a pedido con autorización de este Comando. Este Comando emitirá las directivas sobre la provisión de estos efectos.

2. MATERIAL A EMBARCAR

a.	100	- Equipos zona sur completos	BNIM
b.	100	- Mantas de lana	"
c.	50	- almohadas	"
d.	100	- Sábanas	"
e.	100	- Fundas almohada	"
f.	100	- Bidones de plástico de 25 Lts para combustible	"
g.	100	- Bidoens de plástico de 10 Lts para agua	"
h.	50	- Bolsa cama	"
i.	50	- Caramañola	"
j.	10	- Carpa 2 Oficiales	BICO
k.	5	- Carpa Salta	"
1.	3	- Carpa Comando	"
m.	5	- Carpa detall grande	"
n.	2	- Carpa para jefes	"
ñ.	10	- Carpa WWCC	"
o.	50	- Casco completo	BNIM
p.	50	- Colchón neumático	BNIM
q.	200	- Estaca para paño M-1	BICO
r.	20	- Farol a mecha	"
s.	20	- Farol a gas de 500 bujias	"
t.	10	- Garrafa de gas de 10 Kg	BNIM
u.	10	- Garrafa de gas de 30 Kg	BIM1
V.	20	- Garrafa de gas de 2 Kg	BIM1
w.	10	- hachas chicas	BICO
x.	50	- Marmita de combate	BNIM
y.	100	- Mochilas completas	"
z.	50	- Pala plegable	"

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 83
C. C. A.

(a)	100	- Poncho impermeable	BNIM
(b)	50	- Portafusil V/O	"
(c)	10	- Red de enmascaramiento 10,6 x 6,8	"
(d)	2	- Red de enmascaramiento 10,2 x 10,2	"
(e)	10	- Tachos térmicos de 50 raciones	ARIM
(f)	3	- Valija de lona	ARIM
(g)	30	- Fusil FAL - PARA compeltos	ARIM
(h)	100	- Bolsa plástica para sepultura temporaria	BNIM
(i)	5	- PRC-77	ARIM
(j)	2	- PRM-4031	"
(k)	1	- PRC-660	"
(l)	1	- HF Trasp de 100 W	"

DSITRIBUCION:

La del Cuerpo del Plan.

AUTENTICACION:

SECRETO

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 34

Copia N° de Copias
COMANDO DE LA FUERZA DE TAREAS 40
COMANDANTE DEL GRUPO DE TAREAS 40.01
BATERIAS,
28Ø6ØØ MAR 82
N°de Ref.: BPW - Ø1

ANEXO "ECHO"

APENDICE Ø6

CLASE III

1. CONCEPTO

El SPAC embarcará 6 DDA y tendrá como nivel de operaciones 4 DDA y 2 DDA como nivel de seguridad.

2. NIVELES, CANTIDADES y FORMA DE ALMACENAMIENTO

TIPO COMBUSTIBLE	1 DDA	6 DDA	ALMACENAMIENTO
Nafta especial	900 Lts	5400 Lts	3 Rolling Tank de 1800 Lts precargados en 2 VAR.
Gas-oil	18000 Lts	108.000 Lts	En BDT A.R.A. Cabo SAN ANTONIO
Aceite SAE-30	20 Lts	120 Lts	Tambores
Aceite SAE-20W40	20 Lts	120 Lts	Tambores
Grasa	4 Kgs	24 Kgs	Latas
Anticongelante	20 Lts	120 Lts	Tambores
Gas	100 Kgs	600 Kgs	Garrafas
Kerosene	380 Lts	2280 Lts	Tambores
Glicerina neutra	10 Lts	60 Lts	Latas

DISTRIBUCION:

La del Cuerpo del Plan.

AUTENTICACION:

SECRETO

FOLIO N° 86

Copia N° de Copias
COMANDO DE LA FUERZA DE TAREAS 40
COMANDANTE DEL GRUPO DE TAREAS 40.1
BATERIAS,
28Ø6ØØ MAR 82
N°de Ref.: BPW - Ø1

ANEXO "ECHO"

APENDICE Ø7

CLASE IV

1. CONCEPTO

Estos materiales serán embarcados por el SPAC y su entrega seŕa a pedido con autorización de este Comando.

2. MATERIALES

a.	460	- Pilas BA-30	ARIM
b.	476	- Batería BA-4386	ARIM
c.	60	- Batería BA-4660	ARIM
d.	14	- Batería MA-4225	ARIM
e.	10	- Batería TNC-77	ARIM
f.	10	- Batería TNC-386	ARIM
g.	15	- Batería TNC-660	ARIM
h.	5	- Parck de batería recargable para TRN-971	ARIM
i.	70	- Brocha para afeitar	BNIM
j.	4200	- Hoja para afeitas	BNIM
k.	700	- Jabón de tocador	BNIM
l.	50	- Máquina de afeitar	BNIM
m.	50	- Pañuelo de mano	BNIM
n.	50	- Peines	BNIM
o.	100	- Servilletas brin blanco	BNIM
p.	50	- Toallas de mano	BNIM
q.	50	- Toallas de baño	BNIM
r.	200	- Jabón para lavar ropa (Kg)	BNIM
s.	4200	- Hojas de papel higienico	BNIM
t.	42	- Kgs. dentífrico	BNIM
u.	700	- Lata pomada negra	BNIM
v.	50	- Repasadores	BNIM
w.	1400	- Paquete cigarrillo rubio	BNIM
x.	700	- Paquete cigarrillo negro	BNIM
z.	4200	- Barra de chocolate	BNIM
(a)	2100	- Latas de cerveza/gaseosa	BNIM
(b)	21000	- caramelos	BNIM
(c)	700	- Caja de fosforo	BNIM
(d)	600	- Litros de vino	BNIM
(e)	100	- Medidas de ginebra	BNIM
(f)	100	- Medidas de wisky	BNIM
(g)	10	- Kgs. cinta ailadora	BNIM
(h)	500	- Pilas tipo 1035	BNIM

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 27
C C A.C.

DISTRIBUCION:

La del Cuerpo del Plan.

AUTENTICACION:

SECRETO

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 28

Copia N° de Copias
COMANDO DE LA FUERZA DE TAREAS 40
COMANDANTE DEL GRUPO DE TAREAS 40.1
BATERIAS,
28Ø6ØØ MAR 82
N°de Ref.: BPW - Ø1

ANEXO "ECHO"

APENDICE Ø8

CLASE V

1. CONCEPTO

A nivel de SPAC, esta Clase se embarcará de la siguiente forma: 3 DDA para la FD en el Rompehielos A.R.A. "ALMIRANTE IRIZAR" y 3 DDA menos la carga prescripta del BIM2 en el BDT A.R.A. "CABO SAN ANTONIO".

2. CUADRO INDICATIVO

N°	ARMA	1 DDA	6 DDA	PESO	VOLUMEN
4	Cñ S/R 75-22	20 AE 16 AT	120 AE 96 AT	3,8 Tn	4,75 M3
6	Mor 81-18	36 GC 42 CN 12 H 6 I	216 GC 252 CN 72 H	3,3 Tn	5,5 M3
12	Mor 60-11	84 CN 12 H 36 I	504 CN 72 H 216 I	2 Tn	1,72 M3
3	Amet 12,7-90	240 Tir	1440 Tir	0,2 Tn	0,1 M3
11	Lz.ch 3,5"	33 ATCH 11 HI	198 ATCH 66 HI	2,3 Tn	
	L/granadas	44 PAF-62	264 PAF-62	0,15 Tn	
	Granadas M-67	132	792	0,62 Tn	1,24 M3
	9 mm	500 Tir	3000 Tir	0,05 Tn	0,02 M3
200	Pist.11,25	4200 Tir	25200 Tir	0,6 Tn	
18	MAG	13500 Tir	81000 Tir	2,5 Tn	
81	FAP	4000 Tir	24000 Tir	0,7 Tn	
650	FAL	65000 Tir	390000 Tir	11,25 Tn	

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA
FOLIO Nº 89

Nº	ARMA	1 DDA	6 DDA	PESO	VOLUMEN C
20	Amet 12,7-72	1600 Tir	9600 Tir	1,2 Tn	1,58 M3
4	obús 105-22	Atq 90 EGC	1080 EGC	29,0 "	
	obús 105-22	Dect 40 EGC	640 EGC	16,6 "	40 M3
	obús 105-22	Atq 80 H	160 H	4,5 "	
	obús 105-22	Dect 40 H	160 H	4,5	
	obús 105-22		2040 espol. contacto.		
	PARA APCA EN VAO SANIDAD				
3	Mor 60	18 CN	108 CN		
		9 CH	54 CH		
		27 I	162 I	1,0 Tn	1,09 M3
3	Lzch 3,5"	18 ATCH	108 ATCH	0,8 "	1,65 "
6	MAG	6750 Tir	40500 Tir	1,2 "	0,92 "
6	FAP	750 Tir	4500 Tir	0,15 "	0,90 "
6	FAL	13650 Tir	81900 Tir	2,4 "	2,08 "
10	STERLING 9mm	1200 Tir	7200 Tir	0,15 "	0,006 "
			TOTAL:	90,0 Tn	77,546 M3

DISTRIBUCION:

La del Cuerpo del Plan.

AUTENTICACION:

SECRETO

Copia N° de Copias
COMANDO DE LA FUERZA DE TAREAS 40
COMANDANTE DEL GRUPO DE TAREAS 40.1
BATERIAS,
28Ø6ØØ MAR 82
N°de Ref.: BPW - Ø1

AGREGADO I AL APENDICE Ø2 AL ANEXO "BRAVO"

APENDICE Ø1 AL ANEXO "DELTA"

PROGRAMA DE EMBARCO DE PERSONAL

UNIDAD	PERSONAL QUE EMBARCA	SUBTOTAL PERSONAL	HORA ZARPADA DE UNIDAD	HORA EMBARCO	ARA BDT C. SAN ANTONIO	ARA ALTE. IRIZAR	ARA SANTISIMA TRINIDAD	REQUERIMIENTOS DE TRANSPORTES
BIM2	0-0-3-12-15-333	363	0800	0845	SI	--	--	12 Cam 3/4 Tn 15 Cam 2 1/2 Tn
APCA	0-0-2-10-18-63	93	0845	0915	--	--	SI	5 Cam 2 1/2 Tn
SPAC	0-0-1-2-4-4	11	0900	0930	SI	--	--	5 Cam 2 1/2 Tn
BIAC	0-0-0-2-0-6-	8	0930	0945	SI	--	--	
BIVH	0-0-0-3-17-81	101	0930	1015	SI	--	--	
BIC1	0-0-0-0-1-6	7	1015	1030	SI	--	--	
As.Civ.	0-0-5-5-6-26	42	1045	A Conf.	--	SI	--	2 Cam 2 1/2 Tn
SPAC	0-0-1-9-12-70	92	1045	A Conf.	--	SI	--	7 Cam 2 1/2 Tn 1 Cam 3/4 Tn
BIM1	0-0-0-2-2-61	65	1045	A Conf.	--	SI	--	
BIAC	0-0-0-2-2-32	36	1100	A Conf.	--	SI	--	
Cdo FD	1-1-6-5-2-4	19	1115	1145	SI	--	--	
E.A.	0-0-1-0-0-32	33	libre	libre	SI	--	--	libre
E.A.	0-0-0-4-0-0	4	libre	libre	--	SI	--	libre

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº
90
C O A.C.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA MARINA
FOLIO Nº 94

NOTAS:

1. Los vehículos de transporte serán provistos por la Unidad de servicios de esta Fuerza y se encontrarán en las UU 45 minutos antes de la salida de las mismas de su cuartel. Los vehículos a proveer figuran en la última columna de la foja anterior.

2. Total del personal que embarca considerando la fracción que es transportada en la Corbeta ARA "GUERRICO": 914 hombres.

3. Total del personal que embarca la FD: 874 hombres (ARA CABO SAN ANTONIO: 542 hombres; ARA ALTE. IRIZAR: 239 hombres; ARA SANTISIMA TRINIDAD: 93 hombres).

DISTRIBUCION:

La del Cuerpo del Plan.

AUTENTICACION:

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 072
C C A

APENDICE Ø4 AL ANEXO "BRAVO"

ELEMENTOS PROVISTOS PARA EL SOSTEN DEL DESTACAMENTO DE I.M.

MALVINAS

- 2 FORD CUSTOM con chofer.
- 1 Camión 2½ Tn con chofer.
- 1 Cocina de campaña con Cabo cocinero.
- 500 Raciones "C".
- 10 Almohadas.
- 10 Brochas.
- 40 Bufandas.
- 8 Bolsas cama.
- 10 Bidones de plástico para agua.
- 20 Birretes zona sur.
- 10 Caramañolas.
- 10 Colchones neumáticos.
- 20 Cepillo Dental.
- 15 Calzoncillos cortos.
- 10 Correa porta fusil.
- 15 Camisetas strindex.
- 15 Chaquetas zona sur.
- 2 Carpas Salta.
- 2 Carpas 2 Oficiales.
- 2 Carpas WW.CC.
- 50 Estacas.
- 10 Funda almohada.
- 3 Farol a gas.
- 3 Farol a kerosene.
- 15 Guates zona sur (par).
- 2 Hacha de mano.
- 500 hoja de afeitar.
- 150 jabones para ropa.
- 200 Jabón de tocador.
- 10 Mochila completa.
- 10 Marmita.
- 10 Máquina de afeitar.
- 40 Par media larga.
- 15 Manta de lana.
- 25 Manta gris.
- 5 Overall matelassé.
- 30 Overall verde oliva.
- 100 Rollo papel higiénico.
- 20 Pasamontaña.
- 100 Caja de pomada para calzado.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 93

- 10 Peine.
- 100 Pasta dental.
- 20 Poncho de agua.
- 10 Repasadores.
- 3 Red de enmascaramiento.
- 30 Servilleta.
- 30 Sabana.
- 20 Tohalla de baño.
- 20 Tohalla chica.
- 30 Lts Aceite SAE - 30.
- 30 Lts Aceite SAE - 40.
- 10 Kgrs. de grasa.
- 30 Lts. Anticongelante.
- 1200 Lts. Kerosene.
- 16000 Tiros Cal. 7.62.
- 1000 Tiros Cal. 11.25.

BATERIAS, de septiembre de 1982

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 94
C C A C

APENDICE Ø5 AL ANEXO "BRAVO"

DOCUMENTACION ORIGINAL DISPONIBLE EN EL COMANDO DE LA I.M.

DEPARTAMENTO LOGISTICA

1. OPERACION "ROSARIO".

   a. Planilla datos personales personal participante.
   b. Cuaderno control abastecimientos.

2. DEFENSA Y MANTENIMIENTO DE MALVINAS.

   a. Carpeta material recibido en MALVINAS.
   b. Libro entrega de material a Unidades en MALVINAS.
   c. Vales de entrega de material en MALVINAS.
   d. Informe visita Logística a MALVINAS (15 APR).
   e. Resumen de materiales trasladados a MALVINAS por EFLO.
   f. Libro de existencia y movimiento de material en MALVINAS.

3. APOYO A RIO GRANDE.

   a. Informes periódicos de logística de FAIl y BRNl.
   b. Informe visita logística a RIO GRANDE (13 - 15 APR).
   c. Informes diarios de logística.
   d. Resumen de materiales entregados, discriminados por Unidades de Infantería de Marina.

BATERIAS, de septiembre de 1982.-

APENDICE Ø6 AL ANEXO "BRAVO"

ORGANIZACION DEL APOYO LOGISTICO

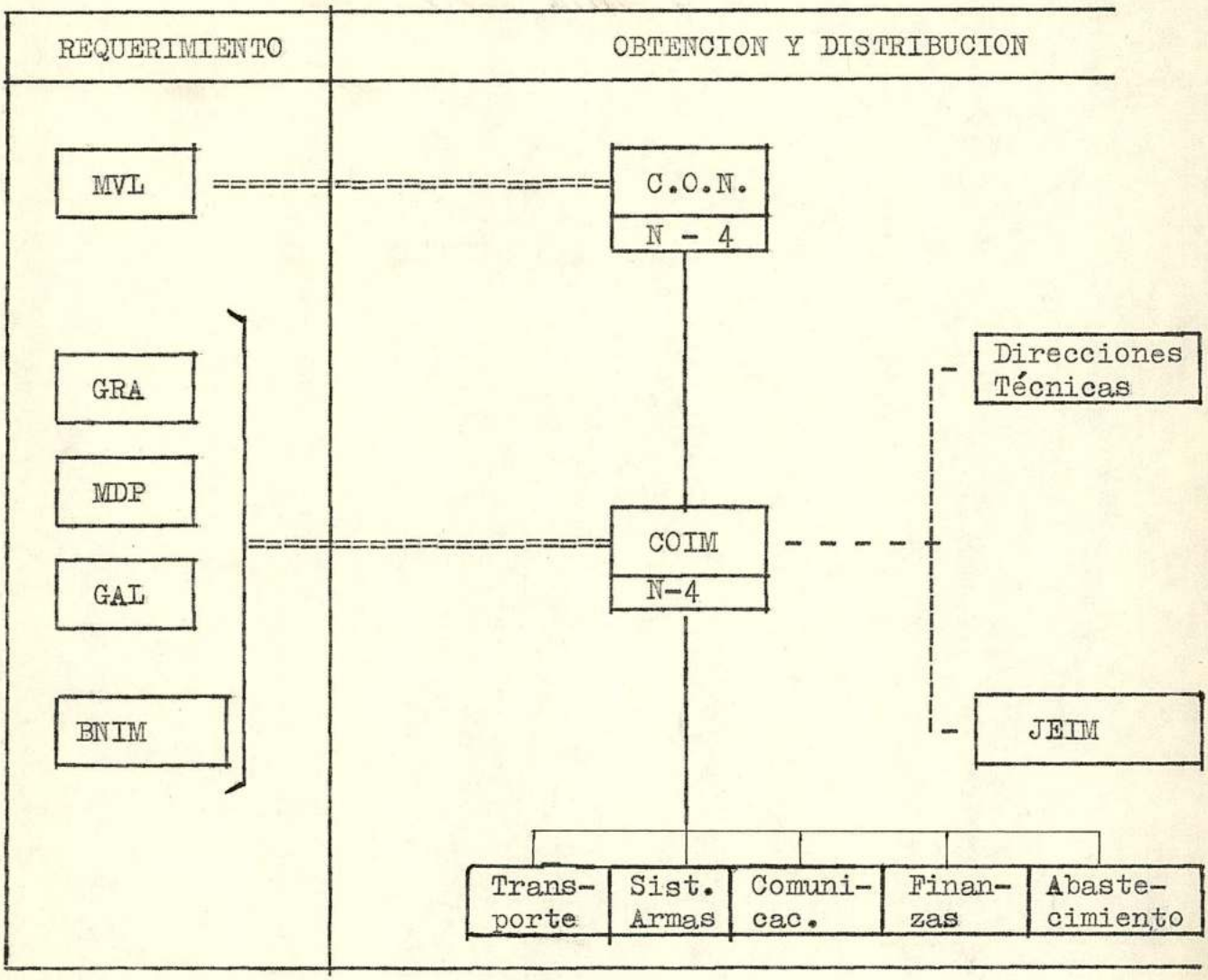

ACLARACIONES: ----- (Relación funcional)

BATERIAS, de septiembre de 1982.

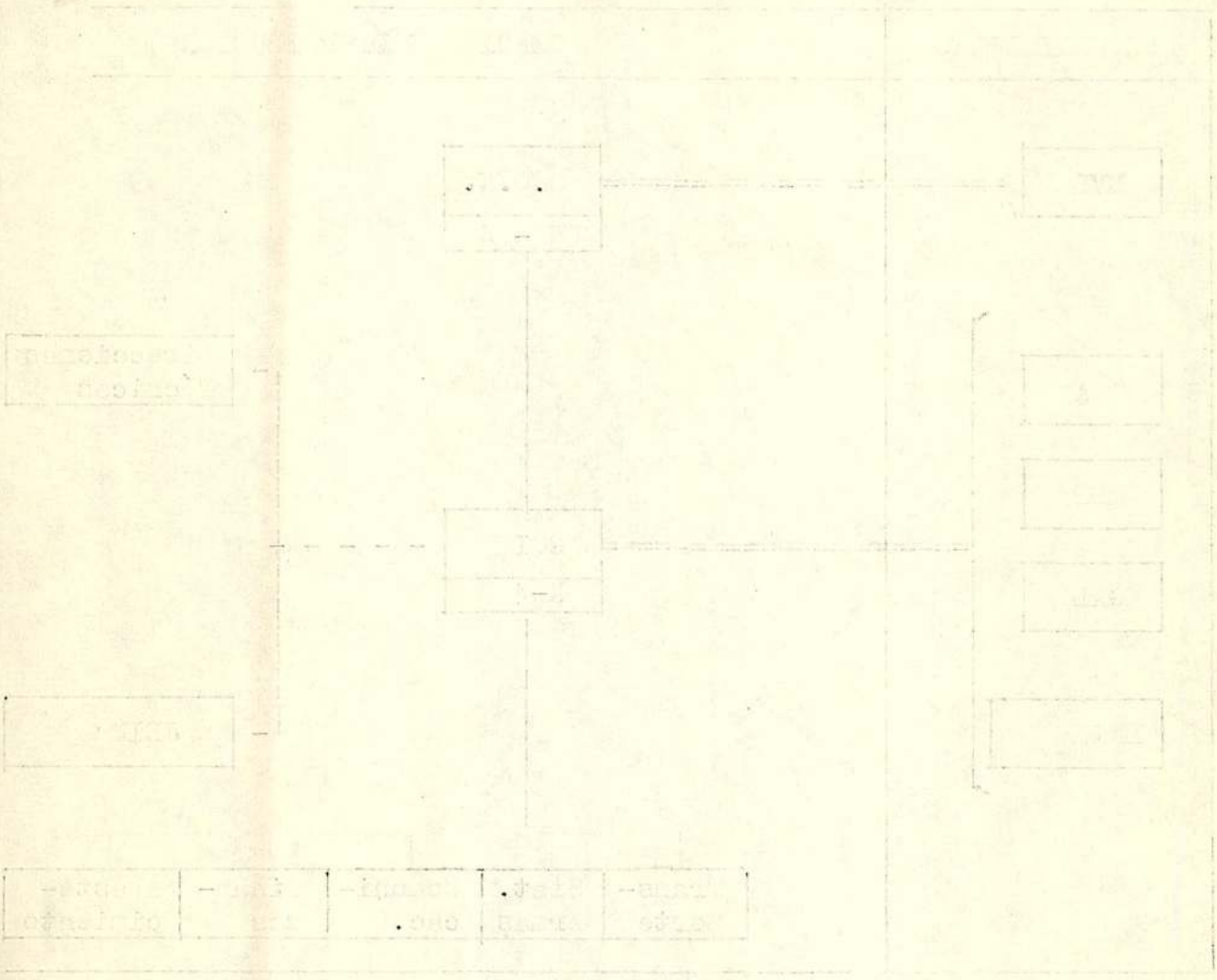

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO No
96
C. O. P. C.

ANEXO CIARLE

SECRETO

INFORME DEL COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 97
C O A C

ANEXO "CHARLIE"

INFORME MATERIAL DE COMUNICACIONES

1. AN/PRC-77

   a. Fallas

      -Excitador (A.37)
      -Salida R.F. (A.36)
      -Sintetizador (A.38)
      -Falta de compatibilidad del Squelch entre equipos
      -Trabajando próximo a un Radar Racit-sin ser en ningún momento iluminada la antena- el equipo era totalmente interferido, produciendo en algunos, averías que no pudieron ser detectadas.

   b. Dado que el equipo es confiable y eficiente, reparable por el taller de módulos de TALLER DE ELECTRONICA BATERIAS y por contar con repuestos adecuados se lo debeb mantener en servicio.
   El equipo tuvo un excelente rendimiento general, ya que fue sometido a situaciones de humedad y funcionamiento constante.

   c. Mantener en servicio.

2. AN/PRC-377

   a. Excitador (A.37)
   Sintetizador (A.39)

   b. Equipo eficiente y confiable. Las fallas presentadas no son problema para su reparación ya que se cuenta con perosnal y material adecuados.
   Aunque debiera tenderse a equipos más sofisticados con DATA incorporados, considero que en solidez y estanqueidad debe tenderse a un equipo de similares características.
   Con este equipo se estableción un circuíto táctico para Unidades del Ejército y Fuerza Aérea que carecían de un adiestramiento adecuado para su uso, dando también resultados excelentes.

   c. Mantener en servicio. Estudiar conveniencia de reemplazar los perdidos en operaciones con equipos más modernos, tipo VHF-88 o similar.

3. ERC-613

   a. Sintetizador (presentó corrimiento de frecuencia. Personal del TEBT sin curso de mantenimiento.)

   b. El personal del TEBT debe realizar los cursos de mentenimiento de estos equipos ya que enlla actualidad por estar aún en período de garantía son reparados por personal técnico de TADIRAN.

   c. Enviar a personal seleccionado del TEBT a los cursos correspondiente de TADIRAN.

4. RT-246/VCR

   a. -Amplificador del micrófono (A.8100)
   -Amplificador de audio (A.5200)
   -Amplificador de squelch (A.9400)
   Existen problemas en los PANHARD, en la señal de audio de la caja distribuidora ya que la misma es de fabricación francesa y el equipamiento TADIRAN.
   El personal del TEBT no tiene las características de tensión de estas cajas.
   Las fallas indicadas se presentan con mayor frecuencia en los equipos de fabricación U.S.A. y en menor porcentaje los TADIRAN.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO
C I A C
98

b. Estudiar el reemplazo de estos eqáipos por los de la línea TADIRAN. Efectuar estudio técnico para determinar la falla indicada en los vehículos PANHARD.

c. Idem b.

5. AM-4477

a. -Amplificador R.F. (A.450)
-Microswitch de antena y poder

b. Las fallas destacadas no constituyen problema para el TEBT ya que este tiene personal capacitado y repuestos para solucionar las fallas.
El equipo dió resultados excelentes, pero carece de algún elemento indicador que permita verificar la potencia de salida del mismo con 60o 30 W.

c. Mantener en servicio.
En el fututo la adquisiciónddeeeste material debería contar con un indicador de salida de R.F.

6. AN/GRA-990

a. C-991. Cable de interconexión (CX-9972) entre el PRC-377 y la unidad local, que además debido a ser sellado dificulta su reparación.
Se evidenció también un mayor consumo de baterías por parte de la unidad local que la del equipo.
La llave de llamada TEL, rapidamente se desgasta y no completa su retorno a la posición TEL.
c-992. sin novedad.
El personal del TEBT no realizó los cursos de mantenimiento.
Alta sofisticación por la cantidad de circuitos integrados.

b. Si bien el personal no ha realizado los cársos de mantenimiento correspondientes, los mismos ya están reparando algunas fallas.

c. Mantener en servicio.
Es necesario un buen adiestramiento de los operadores.

7. AN/GRA 39

a. Este remoto no se usa actualmente en la I.M. ya que los mismos fueron reemplazados por otros más aficientes.
Gran consumo de baterías.

b. Han concluído su vida útil.

c. Descargarlos totalmente de los inventarios de I.M.

8. TMD-326

a. Perilla de funciones
El personal del TEBT no hizo los cursos de mantenimiento.
Falta de adiestramiento de los usuarios por ser reciente su incorporación.
Se puede considerar que con la batería provista, aparecen deficiencias a los 30 minutos de funcionamiento.

b. No se puede apreciar que la falencia esté en las baterías provistas (TNC-326), pero sí se puede sugerir que allí está el inconveniente ya que ante la necesidad de usar estos equipos se efectuó una conexión para que funcionara con la batería descartable BA-4386 del PRC-377, sacando de la misma 8,5 V. El rendimiento del equipo en estos casos aumenta considerablemente.
Con buen funcionamiento dió buenos resultados ya que por las características del equipo no admite el engaño del enemigo y si bien es interferible, dificulta àa localización de la emisión por su corto tiempo de transmisión.
Se considera qu el equipo TMD-326, marca la tendencia actual de las comunicaciones modernas, eliminando la voz y reemplazándola por una señal codificada y de alta velocidad de transmisión.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 99

c. En el futuro los equipos para comunicaciones tácticas que no solo exigen velocidad en la transmisión sino también en la tramitación anterior a la transmisión, debería pensarse en equipos que efectuaran el mismo trabajo directamente con la voz, En el caso de sistemas de armas la solución, se estima que estaría en los sistemas integrados IC3.
Intensificar el adiestramiento y codificar su memoria para seruusado por la I.M.

9. MASTILES SP-48

a. No presentaron fallas.

b. Mantenerlos en servicio.

c. Incrementar su compra.

10. ANTENA RC-292

a. Debido al uso a que se han sometido la mayoría de ellas no están completas!

b. Alto rendimiento a pesar de lo indicado en a.

c. Reemplazarlas por otras más modernas aunque se las debe mantener en servicio hasta contar con su reemplazo.

11. AS-1729/VRC

a. La base MX-6707/VRC presentan problemas de estanqueidad por fisuras en la carcaza.

b. Adquirir carcazas de repuestos.

c. Mantener en servicio.

12. PS-2112

a. No presentaron problemas

c. Mantenerlos en servicio.

13. MK-456/GRC

a. No presentaron problemas.
Poco adiestramiento de la I.M.

c. Mantener en servicioo
Intensificar adiestramiento.

14. AM-2060/VRC

a. No presentaron inconvenientes.

c. Mantener en servicio.

15. AM-2065/VRC

a. Tren de repuestos con que contaba se devolvieron a fábrica ya que prsentaban fallas.
Debido a ello el TEBT no tiene repuestos, por lo que en la actualidad no son reparables.

bb. Eficiente, deben mantenerse en servicio.

c. Pedir con urgancia a fábrica el tren de repuestos.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 100
C. O. A. C.

16. TRA-971

a. Corrimiento de frecuencia.
Conexiones internas se cortan al abrir el equipo.
Pocos cristales.

b. Debido al uso a que han sido sometidos, problemas de mantenimiento por falta de repuestos, deben reemplazarse por otro equipo de similares características.

c. Adquirir equipos similares tipo PRC-613/601 para su reemplazo.

17. AN/PRC-660

a. Sintetizador M-7/8
Fuente M-12

b. Las fallas que presentaron son reparables por el TEBT.

c. Mantenerlos en servicio.

18. VRC-240 T

a. La fuente AM-2411 T presenta fallas en la fuente M-28.

b. Las fallas son reparables por el TEBT sin inconvenientes.

c. Mantenerlos en servicio.

19. TRA-906/922

a. Corrimiento de frecuencia.
- Llave cambio de canales
-Pocos cristales
-Estado general malo.

b. Han cumplido su vida útil.

c. Deben ser descargados de los inventarios de la I.M.

20. PRM-4031

a. Transitores de salida W/B
-Circuito integrado del mezclador MD-108
-Transitor de salida de R.F.
-Relay de antena.

b. Todas las fallas son reparables por el TEBT, tiene repuestos en cantidad adecuada.
Es un equipo que ha dado un rendimiento excelente en todas las tareas en que participó.
Inicialmente la estación RAMALVINAS cursó tráfico por espacio de un mes con la estación portable de 100 W encabezada por este equipo, también con resultados excelentes.
Cabe destacar que en algunas oportunidades con antenas precarias el equipo permitió las comunicaciones sin inconvenientes.

c. Mantenerlos en servicio.

21. VRC-174/936

a. Excesiva cantidad con problemas varios sin poder determinar sus causas ya que el TEBT no tiene repuestos ni realizó el curso de mantenimiento .

b. El 30% de los equipos con fallas, demuestra errores en el control de calidad de TADIRAN.

c. Realizar los cursos de mantenimiento correspondientes.
Exigir control de calidad.

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA
FOLIO No 101

22. MA-985/986

a. Capacitores

b. Debido a su rendimiento y al hecho de contar con los repuestosaadecuados debe mantenerse en servicio.

c. Mantener en servicio.

23. ESTACION VEHICULAR 100W

a. El amplificador TA-4044 con problemas en la plaqueta osciladora para 12 V (interna)
El BCC-540 con fallas en diodos.
Mal conexionado de mangueras en las UU.IM, por fallas de adiestramiento en los operadores.

b. La estación es eficiente y confiable.
Las UU.IM conectan en general mal las mangueras de interconexión que afectan el funcionamiento de la estación.

c. Que el TEBT emita tarjetas de mantenimiento y conexionado de los equipos.

24. CARGADORES DE BATERIAS (BCU-14, BCT-77/250/660/326/601, CX-610)

a. No se presentaron inconvenientes.

b. Eficiente y confiable.

c. Mantenerlos en servicio e incrementar su compra.

25. MOTOGENERADORES KAWASAKI KG-700B/2600B

a. Mala operación
Mal mantenimiento 1er. Escalón.

b. Fallas de adiestramiento por parte de las UU.IM.
Debe ser usado unicamente para carga de baterías!

c. Mantenerlos en servicio.

26. TP-6N-A

a. No presentaron inconvenientes.

b. Este equipo dió excelentes resultados durante los dos meses de operaciones.
Estuvieron sometidos a condiciones climáticas rigurosas sin sufrir prácticamente ninguna averías
El único inconveniente detectado es en el sistema de alarma en el que sobre un total de 55 teléfonos, 6 tuvieron falla.

c. Mantenerlos en servicio.
Incrementar su compra.

27. ABM-1031/1015

a. Sin inconvenientes.

b. Funcionaron sin inconvenientes durante dos meses de operaciones, obteniendose resultados excelentes.

c. Mantenerlos en servicio.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 102

28. SISTEMA RADIORRELEVADORES DE CAMPAÑA

a. Una fuenete ade alimentación PS.32A del sistema TAD-200 sin servicio por avería en un diodo de la etapa rectificadora.
Una fuente de poder del multiplexer TAD-410, por posible fuera de servicio de su transformador.
Dos módulos de canal sin servicio por probable mala conexión de una manguera por parte de un operador.

b. Estas fallas se produjeron durante los setenta días de uso en la IGTF, desde las 0800 Hs hasta las 2400 Hs y por las características de las mismas, se considera que no pueden ser tomadas como habituales de los mismos.
En general el rendimiento de este sástema fue ampliamente satisfactorio.

c Se ha notado que surge la necesidad de completar los equipos ya existentes a fin de brindar a las Unidades, a las cualesxse les instala una repetidora la posibilidad de bajar de ella líneas de discado automática y de TT, posibilidad que solo se puede efectuar en las terminales por contar éstas con los adaptadores correspondientes.
Es imprescindible también el completamiento del stock de repuestos necesarios para reparar los distintos componentes de este sistema, ya que ha qaudado demostrado que cuando finalice el período de garantía la cantidad y tipo de estos es muy escasa, y no va a parmiti las reposiciones de un alto porcentajes de fallas que se produzcan.
Se debe también continuar efectuando anualmente los cursos de operación y mantenimiento con otro personal del Componente a fin de mantener en esta fracción el nivel de instrucción y adiestramiento necesarios para operar estos sistemas.

BATERIAS, 8 AGO 1982

COPIA

CARLOS EDMUNDO SUS...
CAPITAN DE NAVIO DE I.M.
JEFE DE ESTADO MAYOR

COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA
LOGISTICA
ESTADO MAYOR

FELIX B. PLAZA
CAPITAN DE FRAGATA I.M.
JEFE
en AUS. SU JEFE DEPARTAMENTAL

Conste que la presente es fotocopia del ORIGINAL

COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA
Dto. Operaciones
ESTADO MAYOR

JORGE ANDRES RETO
TENIENTE DE NAVIO DE I.M.
Ayte. N-3